ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

PORTE PAGO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número del día . . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 15—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 22 de Agosto de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,698

Almanaque

Hoy miércoles 22—Santos Timoteo é Hipólito, mártires.
Van 233 días transcurridos, faltando 132 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 37 m. y se pone á las 5 h. 25 m.
Cuarto menguante (6.° día).

EL SIGLO

Los proyectos de puerto

Publicamos á continuación el acta de la apertura de las propuestas presentadas para la construcción de las obras del puerto de Montevideo.

La ley de 7 de Noviembre del año 1899 [illegible]

Cinco son las propuestas presentadas [illegible]

[illegible]

Es el proyecto del presupuesto de guerra arreglado por la comision respectiva de la Cámara de Diputados [illegible]

	Jefes	Oficiales	Tropa	Civiles
Ingenieros	4	44	348	6
Artillería	15	80	1101	25
Infantería	39	369	3644	39
Caballería	33	328	2420	55
Total	91	782	7516	125

Los ingenieros forman un regimiento compuesto de secciones independientes [illegible]

∴

Ayer tuvo Fénix de grandes satisfacciones [illegible]

Fénix.

Fiestas del 25 de Agosto

Para el Museo Histórico

CUADROS, IMPRESOS Y MANUSCRITOS QUE EN CALIDAD DE PRÉSTAMO OFRECE AL MUSEO HISTÓRICO DON DERMIDIO DE MARÍA

[illegible]

Enriqueta Jones de Araucho—Nombramiento de oidor del doctor Pereira.

Eduardo Ijes—3 volúmenes de documentos históricos.

Coronel Gomez—1 San Antonio hecho por los indios.

José M.ª Martos—Cota de malla y espada del coronel don Francisco Laguna, fusilado en el Paraguay por Lopez en 1865.

Sara Zubiliaga—(Donativos) 12 vistas de la guerra del Paraguay, 4 hojas papel sellado antiguo.

Comision Directiva N. del Partido Colorado

Montevideo, Agosto 16 de 1900.—Señor presidente del Comité 25 de Agosto general don Nicomedes Castro.—Presente.—He recibido su atenta nota de fecha 31 de Julio próximo pasado, en la que se digna solicitar el concurso de la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado para las fiestas populares del 25 del corriente, en conmemoracion de la fecha gloriosa en que se proclamó la Independencia Nacional.

Al manifestar á usted mi completa adhesion á los patrióticos trabajos en que se halla empeñado el Comité que usted dignamente preside, para dar esplendor y popularidad á la fecha de la Independencia pátria, como medio práctico de retemplar en el pueblo la fibra ciudadana, cumplo con manifestarle que esta Comision Directiva invitará á todos los correligionarios á que presten su decidido concurso á la noble idea que mueve al Comité que usted preside.

Augurando un éxito completo á los trabajos que usted y sus distinguidos colegas patrocinan, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi consideracion mas distinguida.—*José Batlle y Ordoñez*, presidente; *J. Blengio Rocca*, secretario.

Inauguracion de la Cárcel de Mujeres

El Consejo Penitenciario ha resuelto colocar dentro de la piedra fundamental de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, un ejemplar de los diarios de Montevideo, correspondientes al mismo dia 25 del corriente en que se efectuará la ceremonia.

La velada de esta noche

Esta noche tendrá lugar en el salon de «La Lira» la velada que ha organizado la Asociacion de la Prensa con el concurso del Comité Ejecutivo de los festejos populares.

Tiene el programa números interesantísimos que desde luego aseguran el éxito de la patriótica velada.

Los salones de «La Lira» serán pequeños para las numerosas y distinguidas familias que se proponen asistir á esa hermosa fiesta, cuya preparacion honra á los que la han iniciado.

Subscripcion popular

Recibí del señor administrador de EL SIGLO, la cantidad de diez pesos plata, donados por el general don Nicomedes Castro para las fiestas á celebrarse el dia 25 del corriente.—Montevideo, Agosto 21 de 1900—*Avelino Barbot.*

A los niños del coro

La comision directiva de la Asociacion de la Prensa ruega encarecidamente á los señores padres de los niños que compondrán el coro que cantará el Himno en la Velada de esta noche, se sirvan enviar sus hijos al ensayo de orquesta que tendrá lugar hoy á las 9 1|2 de la mañana.—*El Secretario.*

Los fuegos artificiales

Se ha decidido por la Junta que los fuegos artificiales que forman parte del programa de las fiestas sean quemados en la noche del 24.

Como se decidió proveerán los fuegos los pirotécnicos Moltedo y Primucci, correspondiendo al último las 15 piezas que se quemarán en el costado Norte de la Plaza Independencia entre Juncal y Florida y al primero los 5 fuegos y el castillo final, á ubicarse en la misma plaza entre la calle Florida y el costado Este.

Los fuegos de aire, cohetes, bombas, etc., tocarán por igual á ambos pirotécnicos y además se elevarán 24 globos, 19 de ellos con los nombres de los departamentos de la República.

Informaciones políticas

La Jefatura de Artigas—Envío de una fuerza

Ayer de mañana el Presidente de la República de acuerdo con el ministro de Guerra y el de Gobierno dispuso lo siguiente:

Enviar á San Eugenio una fuerza de 100 hombres del 3.° de cazadores al mando del jefe de ese cuerpo coronel Zoilo Pereira. En otro lugar damos detalle de la fuerza y oficiales que partieron en el tren nocturno con aquel destino.

Dispuso que en el mismo tren partiera para San Eugenio el fiscal é inspector de policías don Pablo Zufriategui, quien, segun se decía en palacio, se hará cargo de la jefatura mientras permanezca en Montevideo el jefe político coronel Antonio Gonzalez que vendrá llamado por el ministro Mac-Eachen.

Estas medidas, á estar á las versiones de los círculos políticos obedecen á un propósito precaucional, relacionado con ciertos antecedentes que inducirían á la sospecha de algunos trabajos contra el orden público que se tramarían en Artigas y que con un momentáneo cambio de las cosas allí cesarán por completo.

Mas que todo se cree en las esferas nacionales que el motivo de estas medidas lo produce la excesiva bondad del jefe político coronel Gonzalez para ciertos elementos inquietos, que creían poder explotar esa benevolencia y confianza de un hombre leal, incapaz de sospechar en los demás la falta de esa condicion.

Uno de los ministros ha asegurado ayer que el simple envío del coronel Pereira con una pequeña fuerza acallará todos los rumores que estos dias hacian circular los enemigos mas exaltados de esta situacion, fundándose en la existencia de un grupo notable de personalidades que se han unido para programar su derrocamiento y en el cual figuran como columnas macizas el doctor Angel Floro Costa, general Simon Martinez, Pedro Varela y C. Barrial Posada dándose como agente de ese sindicato al doctor Federico Acosta y Lara en la frontera.

A la partida del tren presentaba la Estacion un aspecto de animacion inusitada. Además de los funcionarios militares que presenciaron la partida, estuvieron en la Estacion los señores Baena, Schiaffino, Fonseca, Irigoyen, Riviera y algunos otros.

La conferencia del señor Roxlo

Como estaba anunciando y lo indicaban las invitaciones, tuvo lugar anoche en el local del Club Nacional y en el mas ámplio de sus salones la conferencia del señor Carlos Roxlo sobre «El Partido Nacional y el Acuerdo de los Partidos».

El señor Roxlo ocupó la tribuna en medio de una salva de aplausos y dió lectura de su conferencia, tendente á probar la inconveniencia política del acuerdo.

Al terminar la conferencia el señor Roxlo fué saludado por una verdadera ovacion y al abandonar el local del Club Nacional salió detrás de él la juventud que asistía al acto, victoreándolo por la calle y acompañándole en triunfo hasta la redaccion de *El País.*

SECCION MILITAR

Destacamento para San Eugenio—Anoche á las 8 30 p. m. partió en el tren ordinario con destino á San Eugenio, capital del departamento de Artigas, una fuerza del batallon 24 de Abril 3.° de cazadores, al mando del jefe de dicho cuerpo, coronel Zoilo Pereyra.

Componen esa fuerza cien soldados escogidos de la 1.ª, 2.ª y 3.ª compañías, ocho cabos, cinco sargentos, once clarines y tambores, y los oficiales siguientes: capitan Santos Barragán, tenientes Elías Pereira, García, Leon Bianchi y Silva, sub-tenientes Juan A. Vazquez, Osvaldo Bardas y Alberto Ferreyra y el practicante Festa.

Dicha fuerza va provista de todos los accesorios de campaña.

A la estacion concurrieron á despedirla los señores ministro de la Guerra, jefe del Estado Mayor, 2.° jefe del 1.° de cazadores mayor Ventura y otras personas.

La tropa ocupaba dos wagones grandes y el jefe y los oficiales de la plana mayor un departamento reservado.

La impedimenta ocupaba tres furgones.

Separacion del mayor Morel—El gobierno con fecha de ayer resolvió conceder la separacion del regimiento 4.° de Caballería y el pase á la lista de Reemplazo, al sargento mayor graduado Delfino Morel.

Sumario por herida—El juzgado letrado departamental de Rivera ha remitido al juez militar de primer turno el sumario instruido al sargento segundo Vicente Nicoletti, por herida al soldado Máximo Peralta, ambos de la compañía urbana de aquel departamento.

Militares en viaje—Llegó ayer de Florida el coronel Manuel Alcoba.

Partieron para Paysandú el coronel Mauricio Rodriguez, para Minas el coronel Brígido Silveyra; para Durazno el teniente 1.o Manuel Colman.

Causa Colimodio—El teniente Pedro Onetti, del regimiento de Artillería de Campaña, defensor del soldado del mismo cuerpo Francisco Colimodio, acusado de desercion, presentó ayer al juzgado militar de instruccion de 2.o turno un escrito contestando al traslado de la vista fiscal, que pide para su defendido la pena de dos años de prision.

Solicitudes de pension—Se han presentado á la oficina interventora de cédulas y pensiones, la viuda del ayudante mayor don León Schopinsky, para que aquella le gestione la cédula y pension á que tiene derecho, y el ex-soldado Andrés Iglesias, solicitando premio de constancia de primera clase.

Nombramientos—El teniente coronel Florencio Roldán ha sido nombrado comisario de órdenes de la Jefatura Política del departamento de Artigas, y el subteniente José Pedro Darizcuren, escribiente de la Jefatura del Salto.

Licencias—Se ha concedido por un mes, para pasar á San José, al alferez Pedro Mainero.

—La menor de general doña Feliciana de Olazabal, se ha presentado al Estado Mayor solicitando prórroga de licencia para residir en Buenos Aires.

En comision—Con procedencia del Salto llegaron ayer en el vapor nacional Triton el subteniente José Pedro Darizcuren, un sargento y un soldado, custodiando á un preso y á una mujer demente, quienes fueron pasados á la jefatura de policía.

Asuntos en trámite—Estado Mayor General—Ex cabo 2.o Tomas B. Benitez, por abono de haberes; á informe de la 6.a seccion.

Sargento mayor Manuel E. Rodriguez, por abono de haberes; á informe del comandante de Fronteras.

Alferez Pedro Rinaldi Pagola, por abono; al ministerio.

Ex-soldado Paulino Santos, por premio de constancia; á informe de la 6.a seccion.

Teniente 1.o Eduardo Muró, por abono de haberes; á informe de la 4.a seccion.

Noticias Generales

Las propuestas del puerto

Esta tarde á las tres se reunirán en el Ministerio de Fomento la Comision Financiera de las obras del puerto y el Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros, bajo la presidencia del Ministro de Fomento, para empezar el estudio de las propuestas presentadas en el dia de ayer y de que damos cuenta circunstanciada en otro lugar.

En la misma reunion, se establecerá cuando y en qué forma podrán los proponentes examinar las propuestas en el ministerio de Fomento y extraer de ellas los datos que estimen convenientes.

Tambien se resolverá la indicacion del Presidente de la Comision Financiera para que se publiquen las propuestas como medio de facilitar su estudio.

Rematadores de campaña

Hoy una delegacion del Centro de Tenderos se apersonará al señor director de Impuestos Directos para exponerle los perjuicios que acarrean al comercio del interior los numerosos rematadores ambulantes, que recorren los pueblos de campaña dando remates por la noche y efectuando durante el dia ventas particulares al amparo de una sola patente.

La delegacion aludida solicitará del señor Marquez que adopte medidas eficaces para contrarrestar ese abuso, el cual, al propio tiempo, perjudica los intereses fiscales.

En la Biblioteca Nacional

El señor Mascaró se presentó ayer en la Biblioteca Nacional á hacerse cargo de su puesto del cual hallábase suspendido, como es sabido, desde hace dos meses y vencía ayer el plazo de la suspension.

El director interino no hizo entrega de la oficina por no tener orden superior y en el Ministerio de Fomento no se pudo enviar á ningun empleado superior para que presenciara la entrega de la oficina al señor Mascaró por hallarse ocupados en el acto de la apertura de las propuestas para el puerto.

El señor Mascaró pidió que se labrara un acta dejando constancia de estos hechos.

En la Comisión de Hacienda

Sesionó ayer tarde la Comisión de Hacienda del Senado ocupándose del proyecto de contribución inmobiliaria para la campaña al regir en el próximo ejercicio económico y ya sancionado por la Cámara de Representantes.

Según nuestros informes, se va á aconsejar la modificación del artículo 1.° ó del último de dicho proyecto de ley, atento á su sentido abiertamente contradictorio, pues el primero consigna el carácter de ley anual y el último el de ley permanente.

Fiesta de los árboles

El pintor señor Domingo Laporte, miembro de la Comision de alegorías, tiene concluidos los dibujos con arreglo á los cuales se construirán y adornarán los carros de Flora, Silvano, Cibeles y Pomona.

Hemos visto los dibujos de la referencia. Los carros proyectados son de estilo griego, esbeltos y elegantísimos. Desde ya auguramos un éxito completo.

—El mismo pintor señor Laporte, por lo que se refiere á la indumentaria mitológica, ha resuelto armar dos maniquíes, ataviados con el traje dibujado tambien por él, con el fin de que las varias subcomisiones tengan un modelo rigorosamente exacto al cual ajustarse en la organizacion de sus respectivos grupos.

—Anoche, en el Ateneo, los señores Cornelio B. Cantera y Requena y García, miembros de la Comision organizadora, instalaron á la subcomision francesa.

Todas las personas designadas para el cargo concurrieron á la invitacion con verdadero entusiasmo, prometiendo cooperar muy activamente al mejor resultado de la fiesta.

Acuerdo de exportadores y barraqueros

En la reunion que celebraron con esta fecha los exportadores y barraqueros, se acordó ratificar el acuerdo comprando desde hoy las pieles lanares en esta forma:

1|4 lana arriba y borregos de más de 3|4 de kilo cada uno.

Cruzas, pelados sanos y desechos, borreguitos, negros y criollos, capachos.

NOTA—Serán considerados capachos los cueros muy carnosos, los mal picados, salados, embarcados, pedazos y pelados chicos.—Montevideo, Agosto 20 de 1900.

Las casas de tolerancia

En su sesion de ayer la Junta siguió ocupándose del proyecto reglamentario de las casas de tolerancia, formulado por el Consejo Nacional de Higiene.

Casi toda la sesion estuvo ocupada por el doctor Figari, quien rebatió los argumentos opuestos en la sesion anterior por el señor Monteverde contra el radio oficial y restringido que aconseja el informe de la comision especial que componen los señores Williman, Requena y García y el director de salubridad.

Junta Electoral

La secretaría de la Junta Electoral dió ayer á la prensa copia de la sentencia dictada en el juicio que por asuntos de tachas se promovió en el presente período contra la Comision Calificadora de la 15 seccion. La sentencia dice así:

Junta Electoral, Montevideo, Agosto 16 de 1900.—Vistos: el recurso de queja interpuesto por los ciudadanos Rodrigo Salgado y Enrique A. Poyet contra procedimientos de la Comision Calificadora de la 15 seccion;

Resultando: Que los expresados señores se quejan de que habiendo opuesto la tacha de falta de residencia en la seccion contra los inscriptos José Mesa, Rosendo A. Ferreyra, Alejandro Eduardo Davison, Alberto L. Bauzá, Cárlos Arturo Rowley, Enrique Buenaventura Magariños, José Nicasio Canavero, Antonio Maya, L. y Buenaventura Rodriguez, R. Tey, Ubaldino Larrobla, Juan Eduardo D' Espaux, y Venancio Terra, la Comision Calificadora falló los juicios respectivos levantando dichas tachas sin fijar la audiencia correspondiente para la recepcion de las pruebas, por cuyo motivo vienen á producirlas ante esta Junta Electoral, acompañando al efecto un legajo con antecedentes de prueba contra varios de los tachados;

Resultando: que solicitado el informe de la Comision Calificadora, ésta produjo el que luce á fojas 28, en el que afirma que fijó audiencia de prueba para el 1.° de Julio y que el dia indicado, encontrándose presente el delegado nacionalista, no habiéndose presentado prueba contra los tachados que se mencionan en esta queja se acordó fijar una nueva audiencia para el siguiente domingo y en comprobacion de lo afirmado acompaña los números de «El Nacional» y «El Día» en que se publicó el aviso respectivo;

Considerando: Que habiéndose publicado en la prensa el aviso fijando la audiencia del 1.° de Julio para la recepcion de las pruebas, los tachantes han debido producir en el dia fijado las que les correspondía para justificar la tacha opuesta á los inscriptos que se mencionan en el recurso de queja de fs. 25.

Considerando: Que el legajo de comprobantes acompañando á la queja á más de no constituir prueba suficiente de las tachas opuestas, porque para justificar cada una de ellas se presenta tan solo la declaracion de un testigo, ó sea una prueba singular, aun cuando fuera prueba bastante no sería admisible ante esta corporacion puesto que dada la naturaleza sumarísima de los juicios de tachas, solamente puede producirse prueba ante el jurado de primera instancia, debiendo fallarse los recursos ulteriores por las resultancias del expediente;

Considerando: Que la prueba producida en primera instancia por el señor Rodrigo Salgado contra los inscriptos Ramon Ladislao Palomeque, Américo Pedragosa, Pedro José Bernardo de la Torre, Vicente Belichir, Pedro Maratea, Francisco Perosa y Ramon Tabares no es suficiente para acreditar la tacha de falta de residencia, por la razon que queda expresada en el considerando anterior,

Por estas consideraciones no se hace lugar al recurso de queja interpuesto por los señores Salgado y Poyet y se confirman los fallos de la Comision Calificadora corriente á fojas 5, 6, 10 vuelta, 11, 14 y 15 en lo referente á las tachas que dieron mérito á la queja.—Osvaldo Acosta, presidente; Pedro Aramburú, Pedro Diaz, Juan R. Albistur, Luiz Ponce de Leon, Rosalio Rodriguez, secretario.

—La Junta Electoral se reune esta tarde á las 4 y 1|2 p. m., para considerar los asuntos entrados.

CAMARA DE DIPUTADOS

RESUMEN DE LA SESION

Con asistencia de cuarenta y dos diputados declara abierta la sesion ayer el doctor Berinduague á las 4 y 10 p. m.—Apruébase el acta anterior, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Comision de Legislacion informa en el Proyecto de Ley del H. Senado, que aprueba el Protocolo negociado con el Brasil, extendiendo á 60 dias el plazo para la prision preventiva de las personas perseguidas por algunos de los delitos especificados en el Tratado de Extradicion vigente.—Repártase.

—La Secretaría de V. H. presenta el balance de caja de 1.° de Julio de 1899 á 30 de Junio de 1900.—Repártase.

Mocion prévia

El doctor Blengio Rocca manifiesta que, debiendo entrar próximamente la Cámara á considerar en particular el proyecto de Presupuesto de la Junta E. Administrativa, crée que conviene proponer se vote en «blocks»; salvo las partidas que sean observadas, las que serían votadas por separado.

Juzga que con este procedimiento, se evitará una gran pérdida de tiempo, y habrá más probabilidades de acierto. Y se anticipa haciendo mocion en el sentido indicado, para que los señores diputados se preparen á abordar el asunto en tal forma.

—Se opone el señor Martorell, haciendo constar que no apoya la mocion, principalmente, despues de las observaciones hechas por el doctor Martinez (M. C.) en la sesion anterior, respecto de la forma en que se quiere cubrir el déficit.

Cree que debe discutirse el asunto de la manera más ámplia posible, pues hay tendencia en tratar de reducir el Presupuesto de modo que no presente déficit alguno. Proveniendo—como se sabe—de aumentos y puestos creados, cuya utilidad pueda ser discutida.

Dado el punto por discutido, se vota y es aprobada la mocion del doctor Blengio Rocca.

Presupuesto Universitario

Entrase á la orden del dia, continuándose la discusion general del proyecto que regulariza el funcionamiento de varias cátedras universitarias.

No haciéndose observacion alguna, se vota y es aprobado el proyecto en general.

Puentes en Colonia

En discusion general el proyecto de la Comision de Fomento, que dispone la construccion de un puente en el arroyo Las Víboras, y otro en el arroyo Rosario, departamento de Colonia; el diputado señor Moreno toma la palabra, no para defender el proyecto en ese instante, lo que considera hará la Comision, por más que él esté recomendado por su bondad, pero sí para dejar constancia de un hecho que demuestra que la construccion del puente del Rosario, no se ha dejado librada al azar.

Se refiere á las gestiones hechas por él, para la realizacion del empréstito con el Banco de la República.

Al mismo tiempo, anuncia algunas modificaciones para cuando se trate el asunto en particular.

—El señor Hernandez dice que se vé en el caso de impugnar en primer término el informe de la Comision de Fomento, con el cual se pretende extraviar el criterio de la Cámara; pues ella no puede haber ignorado la existencia de la ley del 95 que creaba el impuesto adicional de abasto para la construccion del puente del Rosario.

Con la vénia de la Cámara da lectura á una larga exposición, en la que intercala algunos documentos.

El orador enumera los antecedentes del asunto, sosteniendo que la construcción del puente del Rosario tiene el derecho de prelación al de Las Víboras, por que ya dispone esa obra la citada ley del 95.

Crée que dado que se construyeran las dos obras, debiera asignarse el 50 o|o del impuesto para cada una.

Trata de demostrar la imposibilidad de construir el puente de las Víboras, y de que tal idea no tiene utilidad práctica, desde que no hay inmediato ningun centro agrícola; y no servirá mas que para el tránsito de pasajeros, el que, por otra parte, será bien reducido.

—El doctor Del Castillo rechaza la afirmacion hecha por el señor Hernandez respecto de la Comision y le niega el derecho de atribuirle malas intenciones.

—Contesta el señor Hernandez diciendo que no ha sido su ánimo herir á los miembros que la componen.

—Pasa el doctor Del Castillo á explicar el propósito que tuvo en vista la Comision al aconsejar el proyecto en discusion, indicando que habiendo una ley que crea fondos destinados á obras departamentales en la Colonia, solo una se ha llevado á cabo.

La ley del 95 pone recursos á la disposicion de la Junta E. Administrativa, para obras de alguna consideracion que aun no se han construido; y este hecho obliga la intervencion legislativa, pues demuestra la ineficacia de la accion administrativa para que se cumpla la mencionada ley.

Que la Comision teniendo á la vista el proyecto del diputado señor Moreno, entendió dar mayor eficacia al destino de los recursos, é hizo una distribucion equitativa, en proporcion con el producido del impuesto. Y que el proyecto presentado no importa una postergacion de nada de lo que la ley del 95 tuviera en vista; y se cree que una vez promulgada ésta ley, se empezará simultaneamente la construccion del puente del Rosario y la del puente de Las Víboras.

—Al terminar el doctor Del Castillo, hizo mocion el señor Moreno para que se prorrogara la sesion por un cuarto de hora, pero no fué aceptada.

Se aprobó una mocion del doctor Palomeque por la cual se resolvía levantar la sesion, en virtud de faltar pocos minutos para que sonara la hora reglamentaria.

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Julio

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Julio, cuyo monto representa un egreso de 18.370 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Cárcel Penitenciaría, 2.° Regimiento de Caballería, Jefatura Política de la capital (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Universidad (á cuenta), Departamento Nacional de Ingenieros (á cuenta); Comandancia de fronteras y vencimientos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de 2,285 pesos, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o|o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Patentes de giro

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 20 del corriente, en el departamento de la capital, 40 pesos por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 12,567.47.

DEL MAR Y DEL RIO

Producto de una suscripcion—Publicamos el producto de la suscripcion iniciada por la Comision Directiva de la Sociedad Cabotaje Mutua Proteccion á favor de los propietarios del paylebot Maldonado, don Francisco Filpo y don Miguel Vecchi, naufragado en el Rio de la Plata y matriculado en dicha sociedad:

Angel A. Savio $ 25, Serafín Guido y Ca. 10, Agustin Michellini 10, Agustin Lombardo 5, Antonio Gazzano 5, Vicente Gazzano 10, Salvador Gallulo 10, Grondona Canessa y Ca. 10, Ventura Rébori 10, Andrés Falca 15, Antonio Pegazzano 5, José Gatto 5, Ignacio Airaldi y Ca. 5, Manuel Guelfi 10, Juan Lissorio 5, José Fassio 5, Juan Ferrari 5, Alfredo Hamilton y Ca. 5, Antonio Risso 5, Vicente Nardini 5, Lorenzo Ferrando 5, Francisco Gagliard 5, Agustin Monachiera 5, José Viacava 4, Antonio Gaggina 3, Julio Accinelli 5, José Mazanet 5, José Guelfi 5, Barachino Fernando 5, Bartolo Roggerone 5, Juan Deancheis 5, Miguel Roggerone 6, Benito Traverso 5, Pedro Gardone 5, Juan Solimano 5, Juan Garibaldi 5, Bartolo Michellini 5, Alvaro Rodriguez 5, Celestino García 2.—Total: $ 256.—Montevideo, Agosto 21 de 1900.—A. Gomes.

Los seguros en accion—Como lo habíamos anunciado, los agentes de seguros marítimos han resuelto presentarse á la Capitanía General de Puertos, solicitando la adopcion de algunas medidas que garantan los intereses que representan contra las frecuentes estafas de que son víctimas á pretexto de averías de mar, carga caída al agua, desarbolos y otras formas muy conocidas para exigir el pago de seguros que representan una cantidad mucho mayor que el valor real de las mercaderías perdidas.

Ha sucedido á veces que se ha hecho una declaracion de carga caída al agua y despues esa misma carga ha sido apresada al pretenderse pasarla de contrabando. Se cita el caso de un cajon de azafrán, que se hizo pasar como caído al agua, y pocos días despues fué ofrecido en venta á la misma casa á que venía consignado.

Hemos de ocuparnos de este asunto con la detencion que merece, no sólo por la importancia de los intereses que en él se hallan comprometidos, sinó tambien porque esas supuestas averías y pérdidas de carga desacreditan de tal modo al puerto de Montevideo, que los seguros exijen muy crecidas primas para hacerse responsables de las cargas que á él vienen consignadas.

El cable reparado—A las 6.20 p. m. regresó de la isla de Flores el vapor nacional Yaguary, conduciendo á remolque la chata de gavieta, y á su bordo al personal que fué á reparar el cable telegráfico, y que ha dado por terminado su cometido.

El vapor Sicilia—Ayer llegó con procedencia de Génova este vapor aleman. A las 8 a. m salió la visita á la rada, pero como estaba fondeado demasiado lejos no se le dió entrada hasta que un vapor de la agencia le ordenó que cambiara de fondeadero.

Aprobamos esa resolucion de obligar á los capitanes á fondear donde les permita el calado de sus buques, porque de otra manera dejan caer el ancla donde les dá la gana; dificultando las operaciones con evidente descrédito de nuestro puerto.

Lo que urge es señalar definitivamente el límite de la rada exterior, para que los capitanes de buques sepan que fondeando fuera de él se exponen á no recibir entrada.

Carga al agua—Encontrándose la lancha núm. 480 al costado del vapor aleman Córdoba entregando una partida de bolsas de huesos, cayeron al agua dos bolsas, perdiéndose totalmente.

—El patron de la lancha número 470 se presentó ayer en la Capitanía del Puerto y declaró: que habiendo recibido carga en el vapor británico Highland Chief, al efectuar la descarga en la Aduana, un cajon marca S. G. núm. 3231, conteniendo percalina, chocó contra el muelle, desfondándose, perdiendo parte del contenido que cayó al agua y quedando el resto averiado.

—Los agentes del vapor británico Paraná, en representacion del capitan declaran: que estando dicho vapor recibiendo fardos de residuos de saladero, por cuenta de los señores F. Lagemann y Cia á causa de las fuertes roladas de la lancha al tiempo de izar un fardo marca W. M. C.—E. número 579, se deshizo cayendo al mar la mayor parte del contenido.

—Durante la descarga del vapor francés La Plata, chocó contra el costado de éste y la borda de la lancha Antonio una lingada compuesta de cajones desarmados, deshaciéndose ésta y cayendo al mar un bulto marca C. A. H. numero 1, siendo salvado con pérdida de 14 tablas.

El crucero Wilmington—Llegó ayer de Buenos Aires, y saludó á la plaza con veintiun disparos de cañon, el crucero norteamericano Wilmington.

La fortaleza del Cerro retribuyó el saludo, manteniendo enarbolada mientras él duró la bandera de los Estados Unidos.

Boteros presos—El ayudante Carlos M. Reybaud remitió presos, ayer al dar la entrada al vapor nacional Venus, á cinco boteros que infringieron el reglamento del puerto.

Algunos de ellos cuentan hasta tres reincidencias en la misma falta, como puede verse por la nómina que vá á continuacion:

Gerónimo Gandolfo, Manuel Margalle y Pascual Truco, arrestados por tercera vez; Marcos Malaerba, por cuarta vez; Enrique Perez por segunda vez.

Sin embargo, la autoridad marítima procediendo con extremada benevolencia los puso en libertad á las 5 y 30 de la tarde, con la prevencion de que si vuelven á reincidir se les aplicará la multa sin consideracion alguna.

Llegada del Canova—Ayer á última hora fondeó en nuestro puerto el vapor británico Canova, procedente de Liverpool y consignado á la agencia C. R. Horne y Ca.

En la seccion «Manifiestos de Buques» publicamos el de la carga que trae para el comercio de esta plaza.

El Ondina—La Capitanía General de Puertos ha concedido permiso á los señores Wilson Sons and Co. para entrar al dique Cibils-Jackson el vapor del tráfico Ondina, con el objeto de efectuarle reparaciones.

Servicio de la isla—El vapor nacional General Lavalleja condujo ayer provisiones para el lazareto de la isla de Flores y regresó con correspondencia.

ECOS SOCIALES

Como anunciamos ayer, se efectuó con un resplandeciente éxito el baile que ofrecían anteanoche los señores de Howard en su palacete de la calle Sarandí.

Pocas veces se ha visto un conjunto mas distinguido y selecto de concurrencia. Las principales señoras de nuestra sociedad, nuestras mas bellas niñas, la *jeunesse dorée* completa, hacian acto de presencia en la aristocrática casa.

Se bailó hasta muy tarde, hasta cerca del alba, y la desbordante animacion que desde el principio apagó las notas de la orquesta,—no decayó un instante en aquellas deliciosas horas.

La consagrada amabilidad de los señores Howard, al mismo tiempo que el lujoso comfort de la casa y la singular animación que reinó durante el baile — hacian recordar á aquellas grandes fiestas de hace años cuya repeticion parecía olvidada ya en Montevideo—y que son ahora un recuerdo luminoso en la memoria de todos los que á ella concurrieron.

Contribuia á evocar ese recuerdo, la presencia de los jefes y oficiales, que hoy, como entonces, prestaron á la fiesta la misma nota viva y brillante, endosando sus vistosos uniformes y haciendo derroche de su inacabable *humour*.

A la lista de las fiestas mas brillantes se agrega ahora el baile de los señores de Howard que por su animación y esplendidez, hará época en los anales de nuestra sociabilidad.

Léase la nómina de las señoras y señoritas que asistieron:

Se presentaron las señoritas María del Pilar Howard, Luisa Blanco Acevedo, María Reneé Geille, María Visca, Albertina de Pena, Blanca Saavedra, María Amelia de Tezanos, Celia Olivera Weils, Elena Diaz, Matilde Berro.

Lista completa de las señoras y señoritas que asistieron al baile del señor Howard:

Bernarda Arrien de Howard, Rafaela Bianchi de Arrien, Amelia Valdez de Amunáteguy Rivera, Luisa Acevedo de Blanco, Angela Cuestas de Grunwalt, Matilde Arocena de Rodriguez Larreta, Manuela Diaz de Pena, Josefa Perez de Salvañach, Sabina Wagner de Meillet, Flora Wells de Shaw, Socorro Martinez de Sosa Diaz, María Inés Regules de Tezanos, Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, Sara Wilson de Wilson, Elena Hamilton de Villegas, Celia Sienra de Vaeza Ocampo, María Moratorio de Illa, Sofía Castro de Rodriguez, Isabel Reyes de Rodriguez, señora de Alcoforado, Pilar Herrera de Arteaga, Urbana R. Garay de Arteaga, Herminia Fernandez de Brown, Amelia G. de Caymari, Cármen Hoffman de Gradin, Teresa García Lagos de Sanguinetti, señora de Susini, María Clara Capurro de García Acevedo, Bernardina Muñoz de De-María, señora de Nutall.

Señoritas: María Concepcion y Cármen de Arteaga, Cora Brizuela, Eloisa Bello del Pino, Laura y Elisa Artagaveytia, Ilia Arraga, Elina, Lola y Chela Brown, Elena y Mercedes Capurro, María A. Caymari, Berta De-María, Enriqueta Estrázulas, Carolina C. Fuller, Adela García Rodriguez, Julieta García de Acevedo, Amelia Godinho, Albana é Isolina Hamilton, Clotilde y Niika Lussich, Mercedes Moratorio, Sofía Morales, Blanca Pareja, Anita Piera, Flora Elina Piñeyro, María Manuela de Pena, Sofía Rodriguez Marcenal, Matilde y María Elena Rodriguez Larreta, Blanca Salvañac, Mercedes y Nina Swalm, Esperanza Toccaveni, María Inés de Tezanos, Enriqueta Illa, Sara y Malvina Urtubey, Ana María Algorta, Rafaela Arrien de Biraben, María Shaw y María Teresa Martinelli.

∴ Esta noche se efectuará el enlace de la señorita María Lola Vallvé con el señor Lorenzo Linardi.

La ceremonia religiosa tendrá lugar á las 9 1|2 de la noche en la capilla de Lourdes.

Terminada ésta se celebrará en casa de la familia de la novia una tertulia á la que han sido invitadas sus numerosas relaciones.

∴ Se encuentra muy mejorada de su enfermedad la señora Margarita Castellanos de Echevarría.

∴ Se ausentó para el Salto donde permanecerá algunos dias el diputado doctor Diego M. Martinez.

∴ La familia de Alemán y Larghero agradecen á sus relaciones las pruebas de condolencia dadas con motivo de su reciente duelo.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Giros postales—Durante el mes de Julio ppdo. las oficinas de correos de toda la República habilitadas para la expedicion de giros postales han dado curso en esa forma á $ 337.649.00 por cuya cantidad se pagó como derecho pesos 1.623,52.

De la oficina central salieron 403 giros por valor de $ 92.133,89; percibiendo el Correo por derechos $ 359,43.

Los giros combinado entre la República y la Argentina dan el siguiente resultado:

De Montevideo 63 giros con $ 1.314 40 oro argentino; derecho $ 14.27; de Buenos Aires 31 giros con $ 406 81 oro oriental; derecho $ 4.97.

El cable á la Isla de Flores—Ayer quedó restablecido el cable á la Isla de Flores, despues de quince dias de continuados trabajos en los cuales ha salido victoriosa la competencia del ingeniero Yeung, inspector técnico del Correo.

Exencion de derechos—La Direccion de Correos ha solicitado del gobierno el libre despacho de un fardo conteniendo hilo de acarreto destinado al consumo de la reparticion.

Retiro de un poste—La sociedad recreativa Artigas establecida en el Pantanoso se ha dirigido á la Direccion de Telégrafos solicitando el retiro de un poste telegráfico que ocupa el centro de su cancha de «football».

Nueva sucursal argentina—La Direccion de Correos de la Argentina comunicó ayer por telégrafo á la nuestra que ha sido librada al servicio público la oficina telegráfica sucursal núm. 37 establecida en el Mercado Central de Frutos, Barracas al Sur.

EN LOS MINISTERIOS

Contribucion inmobiliaria de campaña

La Direccion General de Impuestos Directos elevó ayer al ministerio de Hacienda un cuadro demostrativo del excedente arrojado hasta el 31 de Julio último por el producto de la contribucion inmobiliaria de campaña en comparacion con el producto obtenido en el ejercicio económico anterior.

Como es sabido, ese excedente se ha entregado á las Juntas E. Administrativas del interior con destino á mejoras en la vialidad de sus respectivos departamentos, conforme á lo dispuesto por el artículo 25 de la ley de la materia.

Su monto asciende á la suma de $ 100.608 50, distribuido en la siguiente forma:

Artigas, $ 943,66; Colonia, 7.681 82; Cerro Largo, 13.246 48; Durazno, 3.570,92; Florida, 18.419,05; Flores, 7.434 81; Minas, 2.716 69; Maldonado, 2.824,45; Rio Negro, 4.802 83; Rocha, 1.423,04; Salto, 1.286,69; Soriano, 31.202,71; San José, 11.886,11; Tacuarembó, 1,375,28; Treinta y Tres, 1.793,99. Total, $ 100.608,50.

Hasta la fecha indicada no habían obtenido ningun excedente los departamentos de Canelones, Paysandú y Rivera.

Acompaña al cuadro de la referencia un extenso informe en el cual se estudian detenidamente las causas de los varios niveles alcanzados por la renta de contribucion inmobiliaria en los diferentes departamentos, así como las deficiencias que la nueva ley de la materia ha revelado, en el concepto del señor Juan A. Marquez, en su funcionamiento práctico.

El nuevo ministro de España

Fué presentado ayer al ministro de Relaciones Exteriores por el secretario de la Legacion de España, señor Tobías, el nuevo ministro plenipotenciario de ese país cerca de nuestro Gobierno, señor García y Ontiveros.

Acompañaba á éste y tambien fué presentado al ministro de Relaciones el doctor García Ontiveros, abogado asesor de la legacion española.

El ministro de España será recibido en audiencia pública por el señor presidente de la República, con el ceremonial de práctica, despues de las fiestas patrias del 25.

La entrevista con el de Relaciones ayer fué muy cordial, mediando por parte del ministro de España particulares manifestaciones de los mejores deseos para fomentar y estrechar más las relaciones entre la madre patria y el Uruguay.

Para Rivera

El jefe político de Rivera señor Abelardo Marquez estuvo ayer á visitar y despedirse del Presidente de la República, del ministro de Relaciones y del de Gobierno. En la noche siguió viaje para su departamento, acompañado del cónsul oriental en Santa Ana mayor Vazquez y del doctor Alzaibar.

El doctor José L. Baena y otros amigos fueron á despedir al señor Marquez á la estacion.

DEL MUNICIPIO

Tablado en la Plaza Independencia—El Comité Ejecutivo de las fiestas patrióticas del 25 de Agosto ha solicitado de la Junta la autorizacion necesaria para construir un tablado en la plaza Independencia, que se destina al acto cívico á efectuarse en esa fecha. La Corporacion ha pasado para su cumplimiento, esa nota á la Direccion de Parques y Jardines la cual requerirá el concurso del ingeniero municipal en el sentido de la inspeccion de los trabajos.

La inspeccion de animales—Ha pasado á informe de la Direccion de Salubridad el escrito de varios introductores de animales finos vacunos, lanares, etc., haciendo ver los inconvenientes que traerá para el porvenir el proyecto de contrato que la Junta está á punto de llevar á término con don Juan Inda, relativo á un único punto de desembarque en el muelle de ese señor.

Los interesados hacen ver que ese muelle carece de agua con frecuencia, por encontrarse á un extremo de la bahía. Que podría obviarse ese inconveniente habilitándose los muelles de las barracas del Comercio, la Argentina ó la Inglesa y por último que existiendo mas de un muelle de desembarco, los gastos serían menos por efecto de la competencia. Al mismo tiempo piden esos introductores que se habilite un local apropiado para lazareto limpio, ó sino los locales particulares hasta tanto desaparezca del Corralon, el estado anormal actual.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad un caso de fiebre tifoidea, uno de sarampion y uno de viruela, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer dos cajones de frutas, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Julio Ferrara, para edificar, Marcelino Sosa esquina Rocha.

Gerónimo Dalsano, para edificar, Arenal Grande entre Paysandú y Cerro Largo.

Juan Susena, para edificar altos y bajos, Bequeló entre Nueva Palmira y Pastor.

Luis Pandini, para edificar, Minas entre Lavalleja y Rivera.

Cayetano Devita, para edificar, Suipacha entre República y Justicia.

LA ESPECULACION SOBRE LANAS

DISCUSION DE LA CÁMARA FRANCESA

RÉPLICA DEL MINISTRO MILLERAUD

Damos en seguida la continuacion del debate originado en la Cámara francesa con motivo de la interpelacion Mirman sobre la especulacion de lanas peinadas en el mercado de Roubaix.

Los párrafos siguientes pertenecen al ministro de Comercio, de Industria y Correos y Telégrafos M. Millerand.

«Un gran número de industriales y de obreros se han dirigido á la Cámara para denunciarnos con energía un mal cuyas funestas consecuencias nos indican; ellos nos piden de ponerle remedio; sería una mala manera de reconocer su confianza que anda en declaraciones. Ellos saben de cuanta simpatía y de cuanta estima gozan en el Parlamento y en el Gobierno los productores que ocupan un puesto tan grande é importante en el trabajo nacional. (*Muy bien!*)

No pueden ni deben dudar de los sentimientos de reprobacion, yo iba á decir de repulsion que nos inspira el juego, sobre todo cuando se ejerce sobre el mercado del trabajo haciendo peligrar la estabilidad de los precios. (Muy bien!)

Lo que los productores esperan no son únicamente protestas tan elocuentes como supérfluas, es un estudio desinteresado de la cuestión que es la única manera de llegar á una solución. Y para estudiarla eficazmente es preciso plantearla claramente. Una cuestion bien planteada, se ha dicho, hállase mitad resuelta.

La confusión que ha existido de tiempo atrás en el espíritu de los interesados es la siguiente:

No hay nada de comisión, como se ha supuesto, en las ventas públicas y las ventas á plazo, y no solamente no hay nada de comision sino que las unas son precisamente lo contrario de las otras.

¿Qué son las ventas públicas de lanas peinadas ó de toda otra mercadería?

Las ventas públicas son ventas de lotes ciertos, catalogados, anunciados, expuestos, que pueden ser palpados con la mano; las ventas á plazo—el más vivo reproche que se hace á aquéllas—son ventas que se hacen sobre pedazos de papel que representan mercaderías.

Las ventas públicas y las ventas á plazo son como el agua y el fuego...»

El ministro demuestra en seguida con acopio de datos las diferentes leyes que rigen á una y otra materia y termina diciendo:

«El Gobierno no ha podido intervenir en otra cosa más que en los márgenes de cotizacion. No ha podido porque la ley le prohibe suprimir directa ó indirectamente operaciones que las Cámaras han declarado legales.

«Si vosotros entendeis que debe derogarse la ley de 1885 ó, manteniendo el principio, que deben organizarse los mercados á término—no os queda más que un medio que es cuanto á mí, en nombre del Gobierno, declaro asociarme á él: es el de pedir á vuestra Comision especial que reglamente cuanto antes la ley de la materia. Pero lo que es imposible, por que resultaría contrario á la ley, es pretender reglamentarla por una simple órden del dia ó por una nueva proposicion votada al fin de una sesion, tratándose de una materia tan delicada y tan compleja como ésta.»

En seguida el diputado señor Andreu toma la palabra y apoyando las consideraciones expuestas por su colega M. Mirman, dice:

«Por mi parte la única medida que considero posible es la supresion pura y simple del mercado á término de Roubaix Tourcoing. Si yo tuviera que dar mi opinion sobre los mercados á plazo en general, podría decir que la ley de 1885 no prescribiendo ninguna precaucion necesaria, ninguna reglamentacion útil para evitar que la especulacion y el juego vengan á reemplazar á los negocios serios y honestos, ha sido para nuestra agricultura, para nuestro comercio, para nuestra industria y nuestra mano de obra, una fuente de crueles decepciones y de graves perjuicios. (*Muy bien! Muy bien!*)

La crisis actual que viene á arruinar la industria y la mano de obra lanares tiene por causa ó bien los diversos fenómenos que el honorable M. Motte expuso en esta misma tribuna, ó los manejos culpables del mercado á plazo.

En el primer caso no tendríamos mas remedio que inclinarnos ante los fenómenos contra cuya produccion somos impotentes y que ninguna ley puede preveer ni impedir. Pero en el segundo caso la Cámara tiene el deber, la obligacion estricta de tomar las medidas necesarias para poner fin á las combinaciones condenables del mercado de Roubaix.....

La única cuestion pues que se presenta á la Cámara en estos momentos es la de saber si ella quiere poner un fin á semejantes manejos. El señor ministro de Comercio os ha indicado las medidas que deben tomarse, pues bien, yo considero esas medidas absolutamente insuficientes. A mi entender una sola es la que se impone: la supresion total del mercado á término sobre lanas peinadas en Roubaix. Es la conclusion que tengo el honor de someter al voto de la Cámara.—(Aplausos en la izquierda).»

M. Mirman, el diputado interpelante, ataca tambien las conclusiones del ministro y ya que no es posible que los fundamentos de su interpelacion sean votadas eficazmente ni en forma de una orden del dia ni como sancion inmediata como nosotros somos, dice, tambien hombres prácticos, esencialmente prácticos, no nos apoyamos extraordinariamente á las fórmulas y retiramos nuestra interpelacion. — (Muy bien! Muy bien!)—Pero inmediatamente pido la palabra al señor Presidente para presentar en mi nombre personal y en el de algunos de mis colegas un proyecto de ley muy conciso que será la sancion natural y necesaria de este debate. Este proyecto es la reproduccion íntegra del decreto por el cual en 1899 el gobierno aleman suprimió pura y simplemente el mercado de Leipzig, esa casa oficial y pública de juego que ejercía sobre la industria alemana la misma nefasta influencia que ejerce la casa de juego de Roubaix sobre la industria francesa.»

El proyecto de ley de M. Mirman estaba concebido en los siguientes términos:

«Artículo único.—Un mes despues de la promulgacion de la presente ley el mercado á plazo sobre la lana peinada será prohibido á menos que no se trate de negocios realizados antes de esta fecha. Todos los negocios realizados con anterioridad no podrán ser liquidados en el susodicho mercado sino dentro de los doce meses posteriores á la fecha de la promulgacion de la presente ley.»

La cámara francesa resolvió pasar el proyecto á estudio de la Comision por 327 votos contra 129.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

ROCHA

EXCEPCIONALES HOMENAJES AL SEÑOR LAPEYRE—SU VIAJE Á MINAS—EL VAPOR TABARÉ DETENIDO.

Rocha, 21—Partió el señor Lapeyre en carruaje hacia Minas.

Acompañanle varios amigos hasta cierta distancia.

—La fiesta campestre celebrada ayer en honor suyo estuvo animada á pesar del viento y tierra que impidieron alguna concurrencia.

Invitaron para ella 50 caracterizados vecinos nacionales y extranjeros, entre ellos algunos nacionalistas.

El presidente de la comision nacionalista y demás elementos dirigentes de esa colectividad se abstuvieron. Igualmente el círculo colorado martinista.

La invitacion decía:

«La actuacion pública del ciudadano Pedro Lapeyre en este departamento ha dejado profunda huella de su asidua labor y actividad excepcional en pró de los intereses públicos y su próximo alejamiento deja un vacío extremadamente sensible en la administracion de esta zona de la República.

Estos hechos notorios existentes en la conciencia de nuestra sociedad han determinado la celebracion de una fiesta campestre de despedida de tan meritorio ciudadano.

En consecuencia, invitase al pueblo nacional y extranjero, etc.»

Recibiéronse adhesiones de Castillos é India Muerta.

Adhirióse desde ahí por telégrafo el señor Ramela.

—Repartióse racion de carne á doscientos treinta y cuatro pobres, habiéndose sacrificado ocho reses. Muchos pobres retirábanse llorando agradecidos, recordando otras tantas limosnas recibidas del señor Lapeyre, manifestando deseos por que vuelva pronto al frente de la Jefatura.

El doctor Cifani, ciudadano italiano aquí residente, afincado desde muchos años, hombre criterioso que resérvase á hablar en público salvo excepcionales ocasiones, leyó un discurso durante la comida ofrecida al señor Lapeyre el dia quince, diciendo entre otros conceptos justicieros: «Dia vendrá en que se hará justicia al mérito por sus amigos y adversarios.

Felicito al departamento de Minas, pues tendrá la suerte de tener de jefe político á un hombre de la talla de usted, que sintetiza labor rectitud y garantía para los habitantes de aquella zona.

Un miembro de la colectividad nacionalista, con algunos sacrificios por el partido, dijo en aquel acto que deploraba que algunos correligionarios suyos fuesen causa de que el departamento de Rocha perdiese á un jefe político de la talla del señor Lapeyre. Estas palabras dieron lugar á que se suscribiera una protesta por algunos nacionalistas, presentando una nota de adhesion á la Comision Departamental.

Dos nacionalistas de India Muerta enviaron ayer un telegrama diciendo:

«Asociénos en la forma mejor que pueda a la manifestacion de simpatía que hácese hoy en esa en honor del señor Lapeyre, en la que seguramente revistará lo que más vale de Rocha, tanto nacionales como extranjeros, blancos y colorados, haciendo sólo demostracion de cabal justicia al hombre y funcionario, que con sus condiciones notables se ha hecho insustituible ventajosamente en la Jefatura de este Departamento.»

Puedo asegurar que, aún los mismos abstenidos por razones explicables de actualidad, reconocen la pérdida que experimenta Rocha.

—El vapor «Tabaré» hállase hace dias detenido en el puerto de la Paloma, por falta de agua, pues se ha producido gran bajante.

SAN JOSE

EL PROGRAMA DE FIESTAS PATRIÓTICAS—LLUVIA—PEDIDO DE FACILIDADES PARA ENVIAR CEREALES

San José, 21—El periódico «La Paz» de hoy comentando un suelto de EL SIGLO publicado por Fénix califica de imaginario el programa que remití el domingo y que solicité y obtuve de un miembro de la comision de fiestas patrióticas.

En honor de la informacion, hago constar que el programa es el mismo, con muy ligeras variantes, como podrá verse leyendo el número de hoy del periódico aludido.

Los trabajos continúan con gran actividad.

—Ha llovido anoche y hoy.

Los vecinos de la 1.ª sesion se presentarán á la administracion del Ferrocarril Central de la línea Oeste, solicitando una estacion en el kilómetro 13 de la zona esencialmente agrícola que les permitirá embarcar cereales sin exponerlos á retrasos y contingencias inevitables por falta de vialidad, como ocurre actualmente.

Harán donacion de terreno al efecto.

COLONIA

MAS LLUVIAS—COMERCIANTES QUE DESESPERAN—CAÑONERA SUAREZ

Nueva Palmira, 21—Desde anoche á las 12 ha llovido copiosamente, continuando hasta ahora, amenazan lo seguir.

Los caminos están intransitables y el comercio muy paralizado.

—La cañonera Suarez visita amenudo nuestro puerto.

De la Argentina

ARENDT ASCENDIDO—INUNDACIONES—CONSCRIPTOS CONVOCADOS—LOS VINOS DE CARRIÇO—MILITARES QUE IRÁN Á EUROPA—DESCONTENTO POR UNA LEY DE MONTEPÍO—LLUVIA—EL SEÑOR SACKMAN—EL TRANSPORTE PAMPA—EL PUERTO MILITAR.

Buenos Aires, 21—Se expidió un decreto ascendiendo á general honorario argentino al coronel Arendt, director de la escuela superior de guerra.

—A causa de la lluvia torrencial volvió á desbordarse el arroyo Maldonado, inundando las casas próximas.

En la Boca, Corrales, Puente Alsina y Barracas se temen tambien inundaciones.

—Apareció el decreto convocando al 2.° contingente de la clase del 79 para el 16 de Setiembre una parte y la otra para el 1.° de Noviembre. La convocatoria es por 6 meses.

—Francisco F. Carriço, muy vinculado al comercio de esa plaza, obtuvo el Grand Prix en la exposicion de París por sus vinos de Oporto.

—Dentro de breves dias se anuncia que se dará un decreto ordenando que 6 sub tenientes y alférez del ejército, ingresen en el ejército aleman.

Las gestiones ante el gobierno de esa nacion están ya arregladas para ello.

—Aumenta en el ejército el descontento causado por la sancion de la ley de montepío militar.

Esta noche habrá una reunion de jefes en el Club militar para estudiar el asunto y resolver la actitud mas conveniente que deba aquel adoptar.

—La lluvia persiste.

—Ha mejorado el señor Sackman que en la madrugada de ayer fué herido de dos balazos en el café La Suiza por el joven Bruno Cittadini.

—Telegrafían de Hamburgo que ha partido para ésta el transporte argentino Pampa, cargado con material de guerra.

—Segun «El Tiempo» parece que se tropieza con dificultades de bulto para la terminacion de los diques secos en el puerto militar de Bahía Blanca, en virtud de haberse calculado mal la fuerza y volúmen de las corrientes subterráneas á la profundidad que deben llegar las escavaciones.

Resulta así que los trabajos que se hacen son imposibles, porque los diques se inundan y hasta ahora no se encuentra el medio práctico de evitar estos inconvenientes.

Chile

FACILIDADES PARA LOS BUQUES EN PUNTA ARENAS—TEMPORALES—CLAUDIO VICUÑA—LA ESCUADRA DE EVOLUCIONES—ERRÁZURIZ.

Santiago, 21—Noticias de Punta Arenas comunican que los propietarios de las minas de carbon de Loreto situadas solamente á 6 kilómetros del puerto, han respondido al gobierno que tienen la intencion de comenzar en Octubre próximo la construccion de la vía férrea que les ha sido concedida y que unirá la mina al embarcadero. La línea estará terminada á mediados de 1901.

El puerto de Punta Arenas quedará así constantemente provisto de una cantidad de carbon que atraerá barcos de todas las naciones. Se asegura que la compañía gestionará que los barcos ingleses de las líneas de Australia hagan escala en adelante en Punta Arenas, inaugurando una ruta mas directa entre la Gran Bretaña y Australia.

—Nuevamente se ha sentido recio temporal perjudicando grandemente á las líneas férreas.

El tráfico ha debido suspenderse en ciertas secciones del norte y del sur.

—Claudio Vicuña ha resuelto retirarse por algun tiempo de la vida pública.

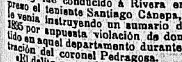
—La escuadra de evoluciones será revistada por el director de la armada almirante Montt en Coquimbo. A principios de Setiembre vendrá la escuadra á Valparaiso.

Los íntimos del presidente de la República aseguran que se hará cargo del gobierno despues del 28 del corriente.

Ecuador

NOTICIAS DE LA REVOLUCION—SESIONES PARLAMENTARIAS

Guayaquil, 21—La prensa oficial de esta ciudad publica las siguientes noticias de la revolucion que son las únicas conocidas hasta ahora, porque las autoridades impiden la trasmision de otras por telégrafo.



NOTAS DE FÉNIX

[illegible]

El general Flavio Alfaro, hermano del presidente de la República, derrotó anteayer á una montonera en el paraje llamado Los Paramos de Aloa. La montonera ha quedado completamente destrozada; su jefe el doctor Lizarburu trata de pasar á Colombia.

—Uno de los grupos revolucionarios de Colombia, mandado por el general Velasco, intentó entrar el 16 del presente en territorio ecuatoriano y fué rechazado por las tropas del Gobierno que vigilan la frontera.

Sufrió grandes pérdidas.

—El viernes de la presente semana inaugurará sus sesiones ordinarias el Congreso en Quito.

El presidente Alfaro leerá personalmente su mensaje.

Brasil

JEFE DE UNA FLOTILLA—EN EL ACRE—AGRESION Á MR. THOMPSON—LA SEÑORA DE CAMPOS SALLES.

Rio de Janeiro, 21—Ha sido nombrado comandante de la flotilla de Matto Grosso, el capitan de mar y guerra Theotonio Carvalho.

—Continúan recibiéndose noticias desfavorables todas á los revolucionarios del Acre.

En esta ciudad el vice presidente revolucionario coronel Silva sigue dictando decretos en nombre del estado independiente.

—Muchas felicitaciones ha recibido el gerente del Banco de Londres M. Thompson, agredido ayer por exaltados.

Gracias á la intervencion de un amigo, la agresion no tuvo mayores consecuencias.

—La señora Campos Salles está decidida á aceptar la invitacion de las damas bonaerenses para ir á la Argentina con su esposo.

Italia

Emocionantes palabras del pontífice

Roma, 21—En la gran recepcion de los cardenales que tuvo lugar anteayer y que ha sido muy solemne, el Papa pronunció un notable discurso, en el cual dijo á los príncipes de la iglesia:

«Me alienta el deseo y la esperanza de asistir á fin de este año per tantos conceptos memorables para la iglesia católica á la ceremonia solemne de cerrar la puerta santa, término de un jubileo glorioso hecho en honor y en accion de gracias á Dios nuestro Señor que tan constantes pruebas nos da de su amor y de su misericordia.»

Continuó enseguida estudiando la situacion de la iglesia y de su reinado. Tuvo frases hermosas para condenar la impiedad, llamando a la concordia á los pueblos y gobiernos y terminó diciendo: «Enseguida de cerrar la puerta santa estaré listo para comparecer ante el gran juez supremo, juez de bondad, porque mi mision habrá concluido.

«Mi vida toca á su término y nada me será mas dulce y grato que terminarla con el año que se ha consagrado á la mayor gloria del Altísimo.»

Estas palabras causaron una gran emocion en los cardenales, porque es la primera vez que en un acto público tan importante como este el papa se refiere á su muerte.

[...]

de armas hubiera dado más pruebas de valor en la campaña.)

Los voluntarios han elegido entre ellos como al mas digno de ese honor al norte americano Chadwick, que resulta ser el mismo que durante la última guerra de España con los Estados Unidos cortó el cable en Santiago de Cuba cuando la escuadra americana tenia bloqueado en aquel puerto al almirante Cervera.

Eminente cirujano fallecido

Londres 21—Un telegrama de Pietormaritzburg (Natal) anuncia el fallecimiento del eminente cirujano Sir Williams Stokes profesor de la Universidad de Dublin el cual desde que empezó la guerra se ofreció para curar á los soldados.

Cruce del océano en bote

Londres, 21—Telegrafían de Gibraltar que hoy ha zarpado de ese puerto á los Estados Unidos, el bote Llota, de 39 piés de largo, en el que van solamente el capitan Joshansen y su hijo de 12 años de edad.

La guerra en China

Confirmacion de matanzas de chinos
Los expedicionarios

Bruselas, 21—El ministro de R. E., M. de Favereaux, ha comunicado á la prensa un despacho del consul de Bélgica en Shangai, M. E. Francqui, que confirma las noticias publicadas por los diarios ingleses sobre la terrible matanza de chinos que hicieron las tropas rusas en la toma del puerto y fuerte de Niu Chuang.

El consul reproduce datos que ha recibido del agente consular belga de Niu Chuanh Despues del bombardeo de los fuertes y cuarteles de los chinos con sus cañones de grueso calibre los rusos emprendieron con bayoneta calada el asalto de esas posiciones.

Los chinos trataron de huir despavoridos por la rudeza del ataque y por el enorme número de bajas que ya les habia causado la artilleria, pero los rusos los cercaron y no dieron cuartel á ninguno.

Todos los heridos y los que se entregaron prisioneros fueron ultimados.

Londres, 21—El Almirantazgo ha recibido esta tarde telegrama del almirante Bruce, fechado en Takú, comunicando que segun los informes que recogió, las fuerzas internacionales se han adueñado el dia 17 del corriente de la ciudad santa de Pekin.

Los aliados combatieron cuatro dias con las tropas chinas que defendian la ciudad sagrada ó imperial.

En la noche del 4° dia se rindieron los chinos despues de haber sufrido mas de 800 bajas.

Las pérdidas de los aliados tambien han sido graves Solo el contingente japonés perdió mas de 100 hombres.

Paris, 21—«Le Temps» en su número de esta mañana publica un telegrama de Shanghai segun el cual un destacamento de fuerzas japonesas está cercando á un grupo de soldados chinos que escoltaban á la emperatriz viuda y la cual huia de Pekin llevando consigo 50 millones de Taels (moneda del Celeste Imperio).

[...]

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 1|16 á 48 1|8.
» Francia, 5.03 1|4 á 5.04.
» Alemania, 4.11.
» Bélgica, 5.05 á 5.05 1|2.
—Sale el Eolo.

Buenos Aires, 21 de Agosto de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 234.40 y cerró á 234.70.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 234.60 y cerró á 234.30.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio situado en el pueblo Sarandí, frente á la calle Ituzaingó. Area 20 metros de frente por 40 metros de fondo. Precio $ 2000. Escribano Oscar M. Cóndom.

De un terreno y finca situado en el pueblo Victoria. Area superficial 5534 metros, 10 decímetros. Precio $ 1000. Escribano Luis G. Barbeito.

De un solar con cerco frente á la calle Minas, entre Lavalleja y Rivera. Area superficial 387 metros, 7 decímetras. Precio $ 1442.50. Escribano Juan J. Dominguez.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 1600 interés descontado; $ 1000, $ 3000 y $ 7500 al 9 o|o anual; $ 550 al 8 o|o id y $ 2200 al 7 1|2 o|o id.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 2 p m. en la calle Piedras núm. 134. De muebles, consolas, alfombras y gran variedad de artículos, y á las 3 p.m. de 3 pianos nuevos, maquinas de fierro y cuerdas cruzadas.

De los Santos y R. Zorrilla—A la 1 p. m. en la calle Misiones 176. De muebles y mercaderias, y á las 3 p. m. de alhajas.

Agustin Sorraco—A las 8 p. m. De las existencias de Relojeria y Joyeria establecida en la calle 18 de Julio núm. 28.

Juan A. Capurro—A la 1 p. m. De las existencias del Gran Restaurant Centro América, establecido en la calle Cerro núm. 173, 175 y 177.

Alejandro Montautti. A la 1 p. m., en la calle Zabala 155. De muebles y á las 3 p. m. de cajas de fierro, alfombras, etc.

Manuel P. Mendoza. A las 3 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Sarandí 158. De una magnífica chacra situada en Toledo.

M. Mendoza Garibay. A la 1 1|2 p. m., en la oficina del Banco General Uruguayo, en liquidacion. De una chacra situada en las inmediaciones de Carrasco, frente al camino de Zamora.

Comesaña y Pose. A las 12 1|2, en la calle Zabala 26. De todas las existencias de una tienda.

[...]

pitalidad que encontré en Berlin. Apesar de nombrado para servir junto al gobierno de una nacion hermana, en donde estoy seguro de ser cordialmente recibido, no olvidaré, puedo garantiros, el noble país de Alemania.

Ruego á V. E. que haga llegar mis respetuosos homenajes y la expresion de mi gratitud hasta junto Su Magestad el Emperador, cuyo carácter y talentos me inspiran el mayor respeto.

Pido tambien á V. E. que transmita á su Gobierno la seguridad de mi reconocimiento y que se digne igualmente aceptar los sinceros agradecimientos que tributo á su persona.»

El señor presidente del Estado de Rio de Janeiro, doctor Alberto Torres, brindó al señor doctor Cyro de Azevedo, como amigo, felicitándole por sus talentos y por la prosperidad de su carrera.

[...]

Lanas—No señaló ayer alteracion alguna, con respecto al dia anterior, la situacion del mercado de lanas.

Hasta última hora no se habia efectuado ninguna operacion.

—De la vecina orilla escriben lo siguiente:

«Los arribos de lanas al mercado central de frutos hasta la fecha ascienden á 112.209.106 kilos. El stock hoy es de 10.819.675 kilos. Las ventas están representadas por 101.389.431 kilos.

Las noticias que llegan del exterior son de flojedad; por esta razon las transacciones continúan siendo nulas en nuestro mercado. Los precios actuales, por falta de ventas, son nominales y así continuaremos hasta que regresen de Europa los compradores, pues los pocos que frecuentan el mercado central no tienen órdenes para operar. Los tenedores del artículo están dispuestos á realizar, pero en presencia de la situación precaria de la plaza no hay posibilidad de efectuar operaciones debido á las ofertas sumamente bajas que de vez en cuando hacen por determinadas clases de lana; por esta razon son nulos los negocios en este textil.»

Acreedores convocados—El doctor Pedro E. Garzon, Juez Ldo. de Comercio de segundo turno ha convocado á los acreedores del concurso formado á don Manuel Pita, para la audiencia del dia 29 del corriente á las 4 p. m. para proceder al nombramiento de síndico provisorio.

Artículos de barraca—Muy poco movimiento hubo ayer en este mercado.

Los precios que rigieron para los principales artículos, que en nada diferenciaron á los de dias anteriores, fueron:

Cueros vacunos secos:

		Los 10 kilos		
Lotes de matadero segun peso y conjunto	$	2.90	á	3.10
de campo generales buenos	»	2.70	»	2.90
inferiores	»	2.50	»	2.70
Litoral Entre Rios hasta Concordia, buenos lotes de consumo y buen peso, despachados	»	2.85	»	3.05
Concordia, segun peso y conjunto idem	»	2.75	»	2.95
Correntinos, idem idem	»	2.65	»	2.85
Paraguayos, de 11 á 12 kilos idem		S|operaciones		
Cuyabanos, segun peso y conjunto, idem	»	3.00	»	3.10
Becerritos	»	3.00	»	3.10
Nonatos, al barrer	»	3.00	»	3.20
de vientre	»	1.00		

Cueros vacunos salados:

Novillos de 28 kilos arriba	c/uno	$	4.20	á	4.30
Vaca » 18 »		»	3.20	»	3.30
Vaquillonas de 15 á 17 kilos		»	2.20	»	2.30
» de 10 á 14 »		»	1.20	»	1.30
Becerros de menos de 10 kilos		»	0.80	»	0.90
Nonatos rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos		»	0.60	»	0.70
Idem idem idem regulares		»	0.30	»	0.40
Id id de vientre		»	0.10		

Pieles lanares:

[...]

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 21—Para abasto 230 cabezas, para el interior 10 idem y para servicio particular 2 id Total: 242.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesoreria de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 35.° trimestre (término N'bre. 1.° de 1900)	$	695.379 35
Entregado hasta el 18	$	171.089 74
Agosto 21 correspondiente al dia 20	»	14.411 13
Total	$	185.500 87

—Entregas diarias de la Tesoreria de Aduana [...]

FOLLETIN (20)

A. CONAN DOYLE

MI TÍO BERNAC

—¿Pero no tenéis siquiera compasion? sollozó la Emperatriz.

—Los grandes hombres no deben sentir compasion. A ellos les toca decidir lo que han de hacer, y una vez resuelto esto procede realizarlo, sin intervencion de nadie ni de nada. Vuestro deber, Josefina, es someteros á todos mis caprichos, y considerar como cosa muy natural el que me tome alguna latitud, alguna libertad.

Cuando el Emperador no tenía razon su sistema favorito era esquivar el punto discutido y traer á cuento otro tema en el cual estuviera de su parte la razón.

Desahogada ya su cólera, tomó la ofensiva, porque así en la discusion como en la guerra su sistema era atacar siempre.

—He estado revisando las cuentas de Lenormand, Josefina, dijo. Sabéis cuántos vestidos nuevos os hicisteis el año pasado? Ciento cuarenta, ni uno menos; y cuidado que muchos de ellos costaron la friolera de veinticinco mil francos. Me han dicho que tenéis un guardarropa de seiscientos trajes, gran número de los cuales apenas os habéis puesto. La señora de Remusat sabe cuán exacto es lo que digo; no puede negarlo.

—Vos sois el primero en decirme que vista bien, Napoleon.

—Pero no con tan tremendo despilfarro. El dinero que malgastais tontamente en sedas y pieles bastaría para sostener dos regimientos de coraceros ó unas cuantas fragatas de guerra; es decir, podria decidir el resultado de una campaña. Otra cosa: ¿quién os dió permiso para contratar la diadema de brillantes y záfiros de Lefebre? Me han enviado la cuenta y me he negado á pagarla; si Lefebre insiste haré que mis granaderos lo lleven á la cárcel y que lo acompañe vuestra modista.

La cólera del Emperador, aunque violenta, no solía durar mucho.

Los movimientos convulsivos de uno de sus brazos fueron haciéndose menos frecuentes hasta cesar casi por completo.

Después se acercó á de Meneval, que había escrito continuamente sin hacer caso de toda aquella barahunda y examinó algunos de los pliegos que tenía terminados; por último cruzó la sala y se acercó al fuego, tranquilo el semblante y con una sonrisa en los labios.

—Tan grandes gastos no tienen excusa posible, Josefina, dijo, poniéndole una mano sobre el hombro. Los diamantes y las ricas y vistosas telas son muy necesarios para una mujer fea, con objeto de proporcionarle algún atractivo, pero vos no podéis necesitarlos con igual objeto. No teníais, por cierto, esos ricos vestidos cuando os vi por primera vez en la calle Chantereine, y sin embargo, ninguna mujer me atrajo nunca tanto como vos entonces. ¿Por qué me irritáis, Josefina, haciéndome deciros cosas nada agradables? Volved pronto á Pont de Briques en vuestro carruaje y cuidad de no resfriaros.

—¿Vendréis á mi recepcion? preguntó la Emperatriz, cuyo más vivo resentimiento parecía desvanecerse intántaneamente al primer contacto cariñoso de su mano.

Seguía ocultando el rostro con el pañuelo pero no era ya para enjugar las lágrimas sino para que no se vieran los vestigios que éstas habían dejado en sus pintadas mejillas.

—Sí, sí, iré. Nuestros carruajes seguirán de cerca á los vuestros. Constante, vé con estas señoras hasta el coche. ¿Has ordenado el embarco de las tropas, Bertnier? Acercaos, Talleyrand; quiero exponeros mi opinion y mis deseos acerca del porvenir de España y Portugal. Señor de Laval, podeis acompañar á la Emperatriz á Pont de Briques, donde os veré durante la recepcion.

CAPITULO XVI

RECEPCION IMPERIAL

Pont de Briques era una aldehuela insignificante, y la llegada de la corte representaba un aumento tan repentino como cuantioso de su poblacion.

Hubiera oido mucho más cómodo haber ido á Boulogne, donde abundaban los buenos alojamientos, pero el Emperador había dicho Pont de Briques y eso bastaba.

La palabra imposible no la empleaban nunca los encargados de realizar los deseos de Napoleon.

Así fué como la aldea se vió en un santiamén llena de cocineros y lacayos, tras los cuales fueron llegando los dignatarios del nuevo imperio, las damas de la corte después y tras éstas sus admiradores del vecino campamento.

La Emperatriz se alojaba en un edificio bastante amplio al que llamaban el castillo. Los demás se habían instalado del mejor modo posible en las modestas casitas y en las cabañas [...]

Varios de ellos emitieron enseguida votos de felicitacion al presidente Loubet y al gobierno por su política general y otros aprobaron mociones de simpatía por las fuerzas francesas enviadas á China.

Inglaterra

Premio al mas valiente voluntario

Londres, 21—La reina Victoria ha dado una banda de honor como recompensa al más valiente de los voluntarios en la guerra de Sud Africa.

Según condiciones impuestas por su majestad la banda debía llevarla aquél de los voluntarios que por la opinion de sus mismos compañeros [...]

Cédulas G. Nacionales, al contado, 78.00.
Idem idem, para el 22, 78 00.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.10.
Idem idem, para el 22, 13.20.
Idem idem, para fin de mes, 13.20.
Empréstito Nacional, 1897, para mañana, 76.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.90.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 38.20.
Mercado Central de Frutos, (oro), al contado, 125.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 2.20.
Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 99.20.
Compañia Sansinena, para mañana, 155.
Banco Francés (oro), para mañana, 105.00.

[...] futura y por la imponente manifestacion de paz y de concordia internacional á que va á asistir al iniciar su nueva mision.

Contestó el doctor Cyro de Azevedo en los siguientes términos:

Señor ministro—Siéntome sinceramente sensibilizado por el grande honor que Su Majestad el emperador y rey se dignó concederme enviándome su retrato en señal de simpatía y de su alta benevolencia.

Agradezco mucho á V. E. la lisonjera opinion que me hizo el honor de transmitir de parte de su Gobierno y tambien las amables palabras que tuvo á bien de dirigirme.

Guardo del Gobierno y del país, que V. E dignamente representa, la mejor recordacion por el acogimiento cortes, la franca y leal hos[pitalidad ...]

A la orden 2 cjs tejidos, Tallce y Moretti 1 casco vino, 2 cjs instrumentos de música, Hirchberg y Ca. 6 cjs tejidos de algodon, corbatas de seda, A. Garabelli é hijos 10 bolsas carbonato de cal.

[...]

ULTIMA HORA

Canova, vapor británico de 3900 toneladas, capitan Ferguson, procedente de Liverpool, á C. R. Horne y Ca. con la carga siguiente:

[...]

Ferro Carril Central del Uruguay

FLORIDA

TREN EXPRESO — SABADO 25 DE AGOSTO

Con motivo de las importantes carreras que se celebrarán en Florida en la fecha arriba mencionada, la empresa resolvió correr un TREN EXPRESO á las horas y precios siguientes:

	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
	8.00	$ 1.50	$ 1.00
	8.25		
	8.40		
	9.15		

El regreso partirá de Florida á las 6. p. m.

Tesorería General de I. Primaria

[...]

plantas finas y la quinta tiene gran variedad de árboles de adorno, florestales y frutales. Esta propiedad está encerrada por dos de sus costados con cercos de material con derecho á cobrar arrimos y por el otro con cerco de madera y alambre. Para darse una idea del dinero invertido en esta propiedad basta solo tener presente que la sola casa abarca una área de 600 varas cuadradas. Visitenla, lo que puede hacerse todos los dias, y así examinándola en todos sus detalles podrán darse cuenta de su importancia. No olviden que es una venta obligada que hay que vender de cualquier modo y por cualquier precio. Títulos buenos. El comprador consignará 200 pesos.

Por más informes Ciudadela 83. Telefonos las dos compañias. 2289 ag.22.

[...]

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias, para las obras de reconstruccion á efectuarse en el muelle y rampla de la aduana de Paysandú, con extricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaria general de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Oficina Técnica de la Inspeccion Regional núm. 2, en Paysandú.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta secretaria y en la Oficina Técnica de la Inspeccion Regional núm. 2 en Paysandú hasta el dia 27 del corriente Agosto, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Superior Gobierno el derecho de rechazarlas todas si no las encontrara aceptables ó el de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente.

Montevideo, Agosto 7 de 1900.

2165-ag 27 — Félix Illa, Pro-Secretario.

La Union Mercantil

El directorio de esta sociedad avisa á los señores accionistas que desde el dia 1.° de Setiembre procederá al pago del dividendo autorizado por la Asamblea del 17 del corriente.

Montevideo, Agosto 20 de 1900.

2278 ag 31 — El Secretario.

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL CARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos.

2030-perm.

OMNIBUS

[...]

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos S. Pratt TRADUCTOR PUBLICO — Calle Colon 404. 1341-perm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rio Negro 56. prm.

Comesaña y Pose REMATADORES — Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general—Casa de remates y escritorio calle Zabala núm. 26, Montevideo. 1769-prm

Doctor Juan P. de Freitas Especialista en enfermedades de los niños. De regreso de su viaje á Europa en donde se ha ocupado exclusivamente de las enfermedades de los niños ofrece al público sus servicios profesionales, contando con todos los instrumentos y aparatos para hacer en conciencia la especialidad.—Horas de consulta de 2 á 4.—Zabala 127.—Teléfono La Cooperativa. Lunes y viernes de 12 á 1 gratis para los pobres. 2.06-ot.21

Dr. Canaval Médico de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 312.—Teléfono La Cooperativa 663. 1880-en.5

Dr. Diaz Ramirez MÉDICO-CIRUJANO—Se dedica á las enfermedades de la Obesidad—Coto—Mixedema é Impotencia y especialmente á las afecciones de los pulmones y de las vias respiratorias empleando el aire ozonado.—Consultas de 1 á 3.—25 de Mayo 420. 1807-set.3.

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO de las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 332. 1830-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio núm. 543.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 267. 1639-prm.

Doctor García Lagos—MÉDICO-CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 122. 736-prm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 28. 725-prm.

Doctor Rodriguez Castromán MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre colores pálidos, y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm

Dr. Pedro J. Aicardi médico cirujano especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor de León Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, medula y nervios y de nutricion, reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 40.

D. Juan B. Badó Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 2 1/2.—Uruguay 75. prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo Calle Uruguay 125 casi esquina Convencion.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Ex-jefe de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingó 174 entre Sarandí y Buenos Aires.—Teléfono, Cooperativa núm. 771.

El doctor Bellaro Ha trasladado su consultorio á la calle [illegible]

Eduardo Acevedo ABOGADO.—Calle Treinta y Tres núm. 184.

Juan A. Perelló ESCRIBANO PUBLICO.—Ituzaingó 80, esq. Buenos Aires.

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle [illegible]

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades de los nervios. Plaza de Cagancha núm. [illegible]

Juan Cárlos Blanco ABOGADO.—[illegible]

Luis Melian Lafinur ABOGADO.—Calle de [illegible]

Lorenzo García PROCURADOR.—[illegible]

Martin C. Martinez ABOGADO.—Calle Cámaras [illegible]

Ruperto Perez Martinez ABOGADO.—Calle [illegible]

Es bueno saber

Que la casa [illegible] Caviglia [illegible]
Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa. [illegible]
Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc. [illegible]
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 320 ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.
Capital realizado: $ 1,594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, se abonará por depósitos [illegible]
Por descuentos — Convencional
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos, á favor del Banco, á [illegible]
Montevideo, Diciembre 31 de 1895.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

[illegible]

AVISO

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Piria y Denis, domiciliado, calle Cerrito 219, por Wilhelm Rieger, de Francfort y la Main, (Alemania), se han presentado á esta oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: polvos, perfumerías, jabones en general y cuya marca consiste en la denominacion "Auela y Evato" y etiquetas correspondientes. — Montevideo, 8 de Agosto de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 2273-ag.23

Junta E. Administrativa de Minas

AVISO

Llámase á propuestas para el servicio del Alumbrado Público de la Ciudad, á luz eléctrica, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Corporacion todos los dias y en las horas hábiles hasta el 1.° de Octubre próximo, en cuya fecha, á las 3 de la tarde y en presencia de las personas que concurran serán abiertas, reservándose la Junta el derecho de rechazarlas que no convenga.—Minas, Agosto 17 de 1900 —*Caraciolo Pais*, presidente. *Juan M. Ros*, secretario. 2272-oct.4

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de engenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo V. Fossó*, secretario. 1921-ot.15

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado Rural núm. 9 de Canelon Chico departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1|2 p. m. [illegible]—Montevideo, [illegible] st.15

[illegible] deben pasar por [illegible] á recojer los trabajos [illegible] aviso de "Sloyd" [illegible]—*El Secretario*. ag.31

Capitanía General de Puertos

[illegible] para conocimiento [illegible] con fecha 11 [illegible] de nombre del [illegible] de Palmira.—*Ig* [illegible] 2251-st.2

Direccion de Obras Municipales

[illegible] contratada [illegible] concordancia con [illegible] esta Direccion [illegible] de tableros de [illegible] en los frentes [illegible] dentro del [illegible] ejecutar esa [illegible]—*Eduardo Monteverde*, director.—[illegible] secretario. 2252-ag.25.

Direccion General de Impuestos Directos

[illegible] contribuyentes [illegible] del 1 o/o sobre [illegible] para la construccion (Ley de 7 de Noviembre [illegible]) presente mes vence [illegible] dicho impuesto, co[illegible] del presente mes; vencido dicho término la Direccion de [illegible] 5.° del Decreto [illegible] despues de cuyo [illegible] recurrir al ministerio [illegible] restablezca el [illegible] en el pago.—*Secretaría* ag.21

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

[illegible] provision de doscientos cincuenta y cuatro [illegible] seis centímetros [illegible] de tordillos, [illegible] años de edad, sin [illegible] secretaría todos [illegible] el 14 del mes de [illegible] 3 p. m. por el [illegible] en presencia [illegible] y de los interesados [illegible] en el papel [illegible] se reserva el [illegible] juicio no convi[illegible] de la provision [illegible] forma serán [illegible] ó paraje que [illegible] aceptada, una co[illegible] caballos que sean [illegible] estipuladas, y se[illegible] gastos de con[illegible] deberán ser entre[illegible] en conse[illegible] lo tanto dentro de [illegible] Montevideo, Agosto 14 2236-st.14

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de 1.ª Civil

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de [illegible] se hace saber al [illegible] pago de los falli[illegible] Octubre de 1899. [illegible] *Carlos E. Barros*, [illegible] 2285-ag.31

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de [illegible] se convoca á [illegible] á don Ma[illegible] lugar el 29 del [illegible] del juzgado calle [illegible] procederse al nom[illegible] Montevideo, 21 de [illegible] actuario. 2288-ag.29

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. [illegible] Capella y Pons, se cita y [illegible] que dentro del tér[illegible]

[illegible] mino de noventa dias, comparezcan por sí ó por medio de apoderado [illegible] en el juicio [illegible] Leonarda [illegible] na M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes [illegible] defensor de [illegible] o *P. Linares*, escribano público. 2199-nv.10.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon [illegible] público [illegible] 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2250-ag.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Sarachaga, [illegible] don Bernardo [illegible] treinta dias [illegible] tevideo, Agosto 18 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2222-st.14

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que [illegible] *ricardo Canosa*, escribano público. 2190-st.10

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon [illegible] *rros*, actuario. 2235-st.8

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga [illegible] *José Gerardo Canosa*, escribano público.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1507-ag.24

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de Gerónimo Fernandez, Mariano Lorente y Desideria Ortiz de Iribarren, citándose á todo el que se crea con derecho á ellas por cualquier título, comparezca á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Agosto 14 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2254-ag.28.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo V. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Segarra*, escribano. 2063-st.26

REMATES

José B. Gomensoro

De la propiedad que forma el barrio de frutos del país [illegible] 2228-ag.14

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia. [illegible] 2084-jl.29

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 3 pianos nuevos máquinas de fierro y cuerdas cruzadas. En mi casa calle Piedras 134.

EL MIÉRCOLES 22 del corriente mes de Agosto á las 3 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura por mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga en el juicio iniciado por don H. Groscurth contra el concurso de don Ambrosio Maini.

EN LOTES Á LA VISTA

1 piano de gran formato de excelentes voces máquina de fierro y cuerda cruzadas de la fábrica de R. Gors y Kallmann de Berlin.
1 id de tamaño mediano.
1 id id id.
Están en exhibicion.
Venta al contado y á oro sellado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2209-ag.12.

José B. Gomensoro

De muebles, 2 consolas, 1 amueblado para sala, 3 cortinados de sala, columnas, adornos y de gran variedad de artículos. En mi casa, calle Piedras núm. 134.

El MIÉRCOLES 22 del corriente Agosto, á las 2 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de muebles nuevos y usados de toda clase, relojes de varias clases, adornos, columnas y de gran variedad de artículos

—Al mismo tiempo:
1 sofá, 2 sillones y 6 sillas armazon nogal, tapizado en género floreado con sus fundas.
3 cortinados de género floreado con galerías doradas y adornos.
3 butacas doradas.
2 columnas, 1 chiffonier incrustado, puertas de cristal.
2 consolas doradas con espejos y otros muebles.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
Pido puntualidad. 2282-ag.21

José B. Gomensoro

De Acciones del Crédito Real.—25 mil pesos valor nominal.—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 23 del corriente Agosto á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, lo siguiente:
10 Títulos de 10 acciones de cien pesos cada una valor nominal.
12 id id de 5 acciones.
40 id de 1 id.
2 id de 10 id.
5 id de 5 id.
5 id de 1 id.
Hay 200 acciones de la série primera y 50 de la segunda; todas son integradas.
La venta se ofrecerá en lotes con opcion á todas.
A recibir y pagar en el dia. 2266-ag.19

José B. Gomensoro

De 3595 metros de terreno, con frente al Camino 8 de Octubre, pasado el edificio ocupado por el Parque Nacional á la izquierda; hermoso terreno para una quinta de recreo—por su posicion y gran altura—tranvía á cuatro centésimos.

EL DOMINGO 26 del corriente Agosto á las 4 1|2 de la tarde remataré á la más alta postura esta importante área de terreno que mide 27 m. 70 de frente al Este al Camino 8 de Octubre con el tranvía á la Union á la puerta, 118 m. en el lado Sud; 126 m. 50 en el Norte y 33 m. en el Oeste que es frente á la calle Carmen.

Títulos buenos.
El comprador dará 200 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en el mismo. 2283-ag 21

José B. Gomensoro

De un terreno con frente á la calle Mercedes, al lado del teatro Stella d'Italia. Area importante 1475 varas que se ha dividido en 3 lotes. Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 26 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Este importante terreno dividido en:
LOTE NÚM. 1—Con 10 varas 70 de frente al Sud á la calle Mercedes, por 45 varas 774 de fondo, área 490 varas cuadradas.
LOTE NÚM. 2—Con igual área al anterior.
LOTE NÚM. 3—Con 10 varas 83 de frente por 45 varas 774 de fondo, área 496 varas.
Este terreno tiene adoquinado, vereda y cercos pagos.
Sus títulos buenos.
Los compradores de tierras deben fijarse en esta venta por tener una área que pocas veces se encuentra y que se presta para construir un gran edificio.
El remate tendrá lugar en los mismos.
Se dará en garantía 100 pesos por cada solar en el acto del remate. 2259-ag.18

José B. Gomensoro

De la propiedad calle Rincon núms. 189, 191 193 entre Cerro y Juncal. Situacion inmejorable. Venta en la misma. Con la base de pesos 27 000.

EL SÁBADO 1.° de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré cubierta la base de venta, al que mas ofrezca, por particion de herederos.

Esta propiedad que consta: Los altos de 10 piezas, divididas en: un gran salon que ocupa todo el frente, ante-sala, comedor y dormitorios espaciosísimos, vestíbulo y tres patios embaldosados de mármol, cocina, cuarto de servicio y demás oficinas necesarias.

Los bajos un almacen sobre columnas, que ocupa todo el terreno, arrendado á los señores Sanguinetti y C.ª á razon de 90 pesos mensuales y con contrato que vence el 15 de Junio de 1903.

Materiales de primer órden todas las puertas de cedro.
Adoquinado y caño maestro pagos.

José L. Laugarou

El JUEVES 23 de Agosto, á las 2 de la tarde, en mi «Tattersall», Agraciada 50, esquina Cuareim.

De plantas finas, para salones y jardines. Arboles frutales y forestales

Procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso en Colon.

Gran cantidad de **tangerinas, naranjos y limoneros.**

Las plantas se podrán ver la víspera del remate en dicho local á las 4 p. m. 2284-ag 21

Agustin Sorracco

Importante remate de todas las existencias de la Relojería y Joyería de la calle 18 de Julio núm. 28.

De noche—FUEGO—FUEGO—FUEGO—EL LUNES 20 MARTES 21, MIÉRCOLES 22 y JUEVES 23 del corriente á las 8 en punto de la **noche** empezaré la venta de todas las existencias de dicha casa por completa liquidacion cuyo detalle omito por su mucha extension y solo recomiendo visiten la casa, todos los que tengan que hacer algun regalo. Exijiré garantía á todo comprador, y los artículos serán entregados en el acto ó á mas tardar al dia siguiente.

Para mas detalles verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 2241-ag.16.

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 22 del corriente, á la una en punto, de ricos y elegantes muebles pertenecientes á una distinguida familia de esta capital.

Un juego de sala compuesto de 9 piezas, tapizado en seda, 4 galerías tapizadas con cortinas de punto, 2 columnas con mayólica, 1 espejo de marco dorado.

Un juego de escritorio tapizado en marroquí, un escritorio ministro, una biblioteca nogal, un sillon giratorio, 6 sillas de Viena asiento de madera.

Un juego de dormitorio Luis XV para matrimonio compuesto de cama dosel, 2 mesas de luz, lavatorio, cómoda, psiché, ropero de tres cuerpos todo con lunas biseladas y mármoles rojos.

Un dormitorio chico estilo Luis XV con cama, mesa de luz, lavatorio y ropero con espejo.

Un buen juego de comedor roble compuesto de aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, mesa colisa y 12 sillas madera y esterilla.

Juego de mesa, platos, copas, centros, aceiteras, carpetas, etc.

Muebles nuevos como ser: camas grandes y chicas, roperos, cómodas, lavatorios, etc.

El martes en exhibicion. 2251-ag.18.

Alejandro Montautti

Cajas de fierro, alfombras, etc. En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 22 del corriente, á las 3 p. m. 3 cajas de fierro chicas, 1 grande, 2 puertas nuevas.
1 id grande usada.
20 piezas alfombras.
15 id caminoros.
El martes en exhibicion. 2255-ag.18.

Juan A. Capurro

Del Gran Restaurant Centro América. Uno de los mejores del ramo. Calle Cerro núms. 173, 175 y 177.

EL MIÉRCOLES 22 y JUEVES 23 del corriente, empezando á la 1 p. m., procederé á vender en remate público, dinero de contado y al mejor postor, todas las existencias de la acreditada casa arriba indicada, consistente en útiles, como ser: mesas, sillas de Viena, manteles y servilletas de hilo, cubiertos grandes Gombault, superiores á la alpaca, jarras de colores, botellas para mesa, aceiteras, teteras y azucareras de metal, platos, tazas, pocillos, centros, paneras, soperas, bandejas etc. Vinos: Oporto, Jerez, Champang, Marsala, Barbera, Amabile, Sauterne, comunes, etc. Cocina: Una grande de las mejores existentes en el país con 50 metros de caño doble, una chica con parrilla, cacerolas, ollas, asaderas, moldes, calderas, etc., de fierro batida y cobre, etc. Maderas: Armazon, mostrador, dos grandes heladeras una de ellas doble, escritorio, perchas tableros, etc.

Galerías, cortinas, instalacion de luz eléctrica, aparatos del mismo y demás que no se detalla por su mucha extension.

Prevengo de que todo lo que voy á vender está en buen estado, casi nuevo.

Se oyen ofertas particulares hasta el dia del remate. Para tratar y cualquier otro dato ver rematador en la calle Sarandí núm. 11 [illegible] puntualidad y prevengo que exigiré seña comprador á quien no conozca. 2256-ag.18.

BANCO GENERAL URUGUAYO

(EN LIQUIDACION)

Importante remate por acciones por cuenta y órden del Banco General Uruguayo y en cumplimiento á lo resuelto en Asamblea de accionistas. Los remates se efectuarán en la oficina del Banco, calle Piedras 188.

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

M. Mendoza Garibay

Agosto 22 á la 1 1|2 de la tarde—La propiedad núm. 28 «Barrio Marcelino Sosa», situada sobre la calle de Comercio, Union.

Solares con frente á la calle Comercio. Base: 5 $ la vara, pagaderos en acciones por su valor integrado.

Solares con frente á otras calles del mismo barrio. Base: 2$50 cts. la vara en acciones.

POR EL MISMO

Solar número 18 con frente á la calle del Tiber en la 3.ª seccion del Barrio Nueva Roma, situado en la calle Rivera, con 521 varas. Base: 3 pesos la vara pagadero en acciones por su valor integrado. 2152-ag.5

POR EL MISMO

Agosto 23 á la 1 y 1/2 de la tarde—Una magnífica chacra situada en las inmediaciones de Carrasco, con frente al Camino de Zamora y entre el Camino de la Aldea y el camino nacional de Carrasco, inmediata al «Almacen de la Virgen», compuesta de un área de 14 cuadras, 5.630 varas cuadradas. Base: 1 peso 20 centésimos la vara, pagadero en acciones por su valor integrado. 2153-ag5

VENTAS Á CARGO DE LOS MARTILLEROS

A. Victorica y Ca.

El dia 27 de Agosto á la 1 y 1|2 de la tarde—De los solares que componen el Barrio Solis situado en las inmediaciones del Camino Millan y Barrio Leandro Gomez con frente á las calles Artes é Industria (Union).

Solares en el Barrio Solis—Base: 5 pesos la vara, pagadero en acciones por su valor integrado.

Solares en el Barrio Leandro Gomez—Base: 5 pesos la vara en acciones. 2155-ag.5

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

Pascual Quartino

El dia 28 de Agosto—A la 1 y 1|2 de la tarde en la oficina del Banco procederá á la venta de la propiedad núm. 30, situada en el Reducto, á inmediaciones del camino de Burguez, antigua quinta Margat y lindante con el Barrio Cristóbal Colon. Base de venta: 7 pesos 70 la vara pagadero en acciones por su valor integrado. 2156-ag.5.

POR EL MISMO

El dia 23 de Agosto á las 2 de la tarde—Propiedades núms. 32 y 34 situadas en el Cerrito de la Victoria á inmediaciones del Camino de Goes y que forman parte del pueblo San Lorenzo.—Base de venta: 2 pesos la vara pagaderos en acciones por su valor integrado. 2157-ag.5

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

Justo R. Pelayo

El dia 28 de Agosto.—A las 2 1|2 de la tarde en el escritorio del Banco, calle Piedras 188, procederá á la venta de 1308 hectáreas, en títulos á ubicar en el departamento de Canelones. Base para la venta: 152 pesos 90 centésimos la hectárea, pagadero en acciones por su valor integrado.

Se previene á los interesados que las áreas linderos y demas referencias que consideren necesarias pueden recabarlas de la Comision Liquidadora, en su oficina calle Piedras 188 ó de los rematadores.

Los planos y títulos se hallarán tambien en el escritorio de la liquidacion durante el plazo de los anuncios, para ser examinados por las personas que tengan interés en conocerlos.

Se fija como garantía de las ofertas el 10 o|o en acciones ó un 2 o|o en oro sobre la base fijada, cuya garantía se devolverá al traspasarse la propiedad si se consignase en efectivo y se llevarán en cuenta de precio si se consignase en acciones.

Las escrituras serán de cuenta del comprador.

Los terrenos se entregarán mesurados y amojonados por el agrimensor de la liquidacion don Alfredo Lerena.

POR MÁS DATOS:

M. Mendoza Garibay, escritorio Zabala 62; A. Victorica y C.ª, id 18 de Julio 373; Pascual Quartino, id Piedras 138; Justo R. Pelayo, id Piedras 188. 2158-ag. 5

Comesaña y Pose

De todas las existencias de **UNA TIENDA** y de artículos en general en nuestra casa de remate, calle Zabala núm. 26

EL MIÉRCOLES 22 y JUEVES 23 de Agosto á las 12 1/2 p. m. venderemos al mejor postor, todas las existencias de una tienda, consistente en un variado y completo surtido de artículos de estacion y otros, como ser: madrás, trué, creas, calcetines, frasadas, ponchos extranjeros y del país, géneros para vestido de diferentes gustos, (todo, artículo noble).

—En seguida:
Artículos para almaceneros, ferreteros, etc.
A las 3 1/2 muebles nuevos y usados, lámparas, cuadros, espejos, una báscula de 500 kls., completamente nueva. 2267-ag.19

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De una espléndida chacra. En Toledo. Magnífica área 25 c. A un paso de la capital.

EL MIÉRCOLES 22 del corriente á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Sarandí 158, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por don José Marcaró contra la sucesion de don Melchor Banedi sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero con Manuel P. Mendoza con asistencia del actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada en Toledo, departamento de Canelones, compuesta de 18 hectáreas, 4 470 metros cuadrados segun plano del agrimensor don Nicolas N. Piaggio en el que está designado con el núm 1, que linda por el Oeste con el Arroyo de Toledo; por el Norte con los sucesores de don Agustin García; por el Este con la fraccion número 2 de don Ramon Etchevarne y por el Sud con la sucesion de don José Lemos. La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el dia 22 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 4 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes Canelones 131. 2141-ag5.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De una fraccion de terreno con edificios para casa de comercio, Con frente al Camino Real de Florida á Pueblo Sarandí. En la Cuchilla de Palermo, departamento de Florida, casa de material con almacenes, vidrieras y mostradores, piezas con paredes de piedra para depósito, piezas, ranchos y cocina de terron, galpones con techo de zinc, cancha de pelota con paredes de piedras, aljibe, pozo manantial forrado de piedra, quinta con árboles frutales, alambrados, etc. etc. 10 c. 2007 v.

EL VIERNES 14 de Setiembre á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Fernando Tórtora, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo para pastoreo ubicada en la Cuchilla de Palermo del departamento de Florida, compuesta de 7 hectáreas 5.269 m. 27 137 mlts. cuadrados que lindan al Norte con propiedad de la sucesion de don Juan Perez; al Sud con terreno de don Nieves Perez; al Este con campo de don Tomás Cadres y al Oeste con predio de don Augusto Ponce de Leon, retasada con sus edificios y demas mejoras que contiene en la suma de 2.250 $. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 14 del entrante Setiembre á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos 2|3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. D.—Montevideo, Agosto 20 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes, Canelones 134. 2279-ag21.

De los Santos y R. Zorrilla

Muebles y mercaderías—En nuestra casa calle Misiones 176.

EL MIÉRCOLES 22 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderemos en remate al mejor postor, todos los muebles y mercaderías que se hallan expuestos

Muebles nuevos y usados, mercaderías de tienda, almacen, bazar y joyería é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension. 2276 ag.21.

De los Santos y R. Zorrilla

En nuestra casa calle Misiones 176.

EL MIÉRCOLES 22 del corriente, á las 3 de la tarde empezará la venta en remate al mejor postor, de alhajas y por cuenta y órden de quien corresponda.

Relojes de oro, plata, dublé y acero lisos y con brillantes, alfileres de corbatas, prendedores, cadenas y gran cantidad de objetos de arte de bronce, oro y plata.

El Miércoles 22 del corriente en nuestra casa calle Misiones 176.

La casa adelanta dinero sin cobrar interés sobre muebles y mercaderías para venderlas en remate. 2277-ag.21.

A. Victorica y Ca.

En el «Centro Ganadero» 18 de Julio 373.

EL MIÉRCOLES 29 de Agosto á las 2 p m. Venderemos ocho espléndidas vaquillonas Hereford importadas puras de pedigree; algunas servidas por toros puros.

20 carneros Rambouillet, puros de pedigree, criados á galpon, procedentes de la Cabaña Rivadavia en la República Argentina. Son animales especiales.

Una yunta yeguas zainas, potros, mestizas de tiro y carrera de 3 á 4 años, de alzada y muy iguales.

Un caballo oscuro mestizo Trakehnnen adiestrado para tiro; un caballo zaino mestizo ruso; adiestrado para tiro.

Un petizo mestizo Schland muy manso, especial para niños.

2 caballos de tiro, uno moro de gran alzada.

2 incubadoras completamente nuevas, para 100 ó 200 huevos; 2 pluviómetro de cobre con su correspondiente proveta; 3 bombas para riego, una con su carrito; 1 rodillo aplanador marca «Howard» especial para sementera de alfalfa y todo forraje que se corte con guadañador; una sulfatadora marca Pomona; 1 fuelle azufrador; comederos para carneros y varios útiles de caballeriza; 1 charret americana á balanza en perfecto uso; 1 juego arreos para un caballo con pechera y pretal; 1 máquina para triturar maíz y cortar alfalfa; varias monturas á medio uso; 2 casales perro Fox-Ferrier; gallinas finas etc.

Los animales pueden verse en nuestro local.

NOTA—Las personas que deseen vender en remate animales, carruajes, arreos, máquinas, útiles de ganadería ó agricultura ó cualquier otro objeto, pueden dirigirse á nuestro escritorio 18 de Julio 373. Hay demanda por vacas lecheras. 2237-ag.16

Miguel Rozés

JUDICIAL

De un solar de terreno con las construcciones y demas mejoras que contenga sito en el Barrio de los Españoles á inmediaciones de la Estacion de los Pocitos compuesto de un área superficial de 343 metros 60 decímetros cuadrados. Base 200 pesos ó sean 0.58 el metro equivalente á 0.42 en cuadra.

En seguida y al mejor postor 1 reloj de oro remontoir con cadena del mismo metal.

El dia 31 del corriente á las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado de lo Civil 3er. turno calle Sarandí núm. 158 venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos del intestado Gaudencio Ciniro se vá á proceder por el martillero don Miguel Rozés con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con las construcciones y demas mejoras que contenga, sito en el Barrio de los Españoles á inmediaciones de la Estacion del tramvía de los Pocitos, designado con el núm. 20 en el plano respectivo, compuesto de una extension superficial de 343 metros 60 decímetros cuadrados, con 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste sobre la calle 2 de Mayo; por 40 metros de fondo; al Este donde linda con el doctor Melian Lafinur; por el Norte con el solar 21 y por el Sud con el 19. Se ha señalado como base de venta la cantidad de 200 $ oro. La venta se efectuará en la puerta de la Oficina de este Juzgado calle Sarandí 158 el dia 31 del corriente á las cuatro de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la base indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Seguidamente se procederá tambien á la venta al mejor postor de un reloj de oro «Remontoir» y una cadena del mismo metal.—Montevideo, Agosto 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2234-ag.15

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2000 000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1500.000	ó sean	» 7:050.000
Idem realizado	» 900 000	ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 1000.000	ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal
y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

ABONA	Sobre depósitos en cuenta corriente	Nil.
	„ „ á retirar con 30 dias de aviso,	1 por ciento anual.
	„ „ por 3 meses fijos	2 „ „
	„ „ por 6 „ „	3 „ „
SE COBRA	„ Descubierto en cuenta corriente	10 „ „
DESCUENTOS	Convencional.	

Montevideo, Enero 1.° de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"
UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo
Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.18	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.18
Austria-Hungría	„ 1.14	Gran Bretaña	„ 1.04	Portugal	„ 1.09
Bélgica	„ 1.10	Grecia	„ 1.12	Rumania	„ 1.17
Bosnia	„ 1.16	Holanda	„ 1.10	Rusia Europea	„ 1.21
Bulgaria	1.13	Herzegovina	„ 1.13	Serbia	„ 1.18
Dinamarca	„ 1.11	Italia	„ 1.10	Suecia	„ 1.13
España	„ 1.06	Luxemburgo	„ 1.13	Suiza	„ 1.10
Francia	„ 1.10	Malta	„ 1.25	Turquía Europea	„ 1.15

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	„ 0.97	Sant John	1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	„ 2.60	Hong-Kong	„ 2.41	New South Wales	„ 2.16
Cape Town	„ 2.00	Japon	„ 2.57	Cuba: Cárdenas	„ 1.51
Canarias (Islas	„ 1.25	Madeira (Islas de)	1.33	Méjico: Méjico	„ 1.17
Dakar Senegal)	„ 1.88	Natal: Durban	„ 2.00	Transvaal	„ 2.20
		(Islas de Cabo Verde)	„ 1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.30	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.30
Santos	„ 0.30	Pernambuco	„ 0.50	Pará	„ 0.30
Santa Catalina	„ 0.30	Estaciones del Gobierno en la mizma zona	„ 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	„ 0.85
Rio Janeiro	„ 0.30	Maranhao	„ 0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	„ 85				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cía. Western, and Brazilian en el Brazil $ 0.83 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1900
2041 perm. — JUAN OLDHAM, Gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 .... 1:560.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Tallce.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompta.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donnr
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco de Minho.
ROMA:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
GÉNOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco á Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SÃO PAULO:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDU:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO:—B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 °/o al año.
á retirar con 30 dias de aviso 3 °/o al año.
plazo fijo de 3 meses 4 °/o al año.
plazo fijo de seis meses 5 °/o al año.
á depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 3 °/o.
„ „ „ retirar con 30 dias de aviso 4 °/o.
„ „ „ 3 meses de aviso 4 1/2 °/o.
„ „ „ 6 meses de aviso 5 °/o.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, o mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos os semestrales vencidos.
prm.dpmd. — *Director Gerente*

Tramvía á la Union y Maroñas

Se cita á los señores Accionistas de la Empresa del Tramvía á la Union y Maroñas, para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en la calle Piedras núm. 184n, el dia 23 del corriente mes á las 3 de la tarde, para resolver sobre la compra de un terreno.

Montevideo 11 de Agosto de 1900.
2214-ag.23 — *El Secretario.*

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Lunes vapor Helios, miércoles id Triton, viernes id Labrador, sabados id Paris.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, miércoles id Labrador, jueves id Paris, sabados id Helios.

Salidas de Salto para Montevideo y escalas—Martes vapor Labrador, miércoles id Paris, viernes id Helios, domingo id Triton.

NOTAS—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 460.

Los vapores Paris y Triton toman carga y pasajeros para Dolores. 877-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el ... de Setiembre á las 4 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 24 de Agosto, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata
VAPOR ESPAÑOL

ALFONSO XIII

Saldrá el 2 de Setiembre de 1900 para Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO
VAPOR ESPAÑOL
....

Saldrá el 1 de Setiembre para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.
Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL
....

Saldrá el .. de .... de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y Ca
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LIDIN

Saldrá el 25 de Agosto á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 9 de Setiembre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187
2.ª id.	»	13 48
3.ª id.	»	34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO
Sale el 2 de Setiembre de 1900.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE
Sale el 16 de Setiembre de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO
Sale el 2 de Octubre de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS

Saldrá el de para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.

EL VAPOR FRANCÉS

BRETAGNE

Comandante: GARCIN

Saldrá el .. de ...... para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algeria» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3399 id y 2400 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon 78a y 78a.—*Felix Benausse.*